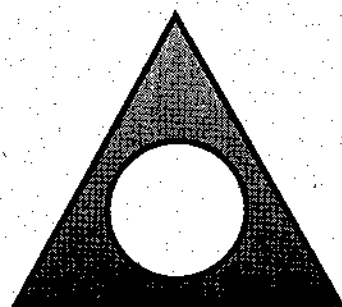


**18ª CONFERENCIA DE
SERVICIO NACIONAL**

***AL-ANON:
LA LUZ EN ACCIÓN***



AL-ANON / ALATEEN

AÑO 2002

11-1812

INDICE

PAGINA:

INDICE – BIENVENIDA – INTRODUCCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

1-1

TEMARIO

1-2

INFORMACIÓN PARA LOS DELEGADOS

1-3

PROCEDIMIENTOS DE VOTACIÓN

1-4

SERVIDORES DE LA OSG

1-6

PANELES DE DELEGADOS

1-7

LEMAS PRESENTADOS

2-1

TEMAS PRESENTADOS Y FUNDAMENTOS

2-1

INFORME DE JUNTA DE CUSTODIOS

3-1

INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS

3-2

INFORME DE SECRETARIA

3-3

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

3-4

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

3-5

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

3-5

PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2003

3-7

INFORME COMITÉ DE PUBLICACIONES

3-9

INFORME COMITÉ DEL INTERIOR

3-10

INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO

3-10

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

3-11

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

3-11

INFORME DEL COMITÉ SERVICIO A LA SOCIEDAD

3-12

INFORME DEL COMITÉ AD-HOC PLAN ESTRATÉGICO

3-12

MOCIONES PRESENTADAS PARA LA XVIII CSN

4-1

MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

4-3

BIENVENIDOS A LA DÉCIMA OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

"AL-ANON LA LUZ EN ACCIÓN".

Este año 2002, que se denominó "AÑO DE LA ACCIÓN", sugiere aceptar la luz que ilumina el camino en la recuperación a través de la esencia del programa espiritual de los Doce Pasos sugeridos de Al-Anon, los lemas, las experiencias compartidas, la lectura diaria de la literatura que fortalecen la recuperación y el accionar en el Servicio; las tres palabras: Al-Anon, luz y acción son sinónimos de los Tres Legados que encierran los principios espirituales y la razón de ser de Al-Anon en el todo el mundo.

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía que nuestros Servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando así la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de Servicios, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores Custodios y a las distintas Ramas de Servicios en la OSG; permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales de la Conferencia contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

- (1) que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- (2) que ningún miembro de la Conferencia será puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- (3) que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
- (4) que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
- (5) que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá siempre democrática, en pensamiento y acción.

INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: Sábado 7.30HS.

LUGAR DE REUNION: Casa Santo Domingo Savio, Cisneros 855, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.
Teléfonos: 4651-0211 y 4441-4972.

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - CONFERENCIA - SERVICIO A LA SOCIEDAD - INTERIOR - PUBLICACIONES - ARCHIVO HISTORICO - SEMINARIOS REGIONALES.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon como un todo, que no figure en el Temario. Ellas serán contestadas en algún momento o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

MIEMBRO DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status. Delegados y Miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto. Coordinadores de Comités Permanentes, Representantes de Grupo o Grupos, que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de países vecinos; tienen voz pero no voto

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se requiere a cada miembro limite sus observaciones, en lo posible, a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada prontamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia. Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

Su Coordinador:	GRACIELA C.
Asistente:	MARIA DEL CARMEN B.
Secretaria:	NELIDA M.
Asistente:	ELIANA S.
Técnico de sonido	DANIEL B.
Tesorero	FRANCISCO C.

TEMARIO

LEMA DE LA XVIII CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

"AL-ANON: LA LUZ EN ACCION"

SABADO 26/10/02

07.00 a 08.00	REGISTRACION Y DESAYUNO.-
08.00 a 08.45	APERTURA DE LA CONFERENCIA.- ORACION DE LA SERENIDAD.- MOMENTO DE SILENCIO.- APLAUSO A LOIS W. Y ANNE B. ZULEMA S.- BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DELEGADOS - REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACION - REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO Y REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.- LECTURA DE TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS.- EXPLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y VOTACIONES. (ENSAYOS).- ELECCIÓN DE DOS (2) TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, DELEGADOS Y COMITES PERMANENTES RELACIONADOS AL SERVICIO NACIONAL O QUE AFECTAN A AL-ANON, PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA JUNTO A DOS TEMAS PROPUESTOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.-
08.45 a 10.00	REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.- SECRETARIA - COMITÉ SEMINARIO REGIONAL - NOMINACIONES.-
10.00 a 10.25	PAUSA
10.25 a 11.30	ANALISIS DE UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA Y UN TEMA ELEGIDO.-
11.30 a 12.45	INFORMES DE LOS DELEGADOS (PRIMERA PARTE) SOBRE EL SERVICIO REALIZADO DURANTE EL AÑO POR EL (O POR QUIEN LO PRECEDIO EN EL SERVICIO, SI ES SU PRIMER AÑO COMO DELEGADO. PROYECTOS-LOGROS).-
12.45 a 13.45	ALMUERZO.-
13.45 a 14.15	TIEMPO DEDICADO PARA EL TESORERO DE LA CONFERENCIA.-
14.15 a 15.15	REUNION DEDICADA A LA OSG.- COMITES: GUIAS-SERVICIO A LA SOCIEDAD-CONFERENCIA.-
15.15 a 17.30	MESAS DE TRABAJO.-
17.30 a 18.00	MERIENDA.-
18.00 a 19.00	REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.- COMITES: ALATEEN-INTERIOR-AD-HOC.-
19.00 a 20.30	REUNION DE LOS DELEGADOS: TALLER DE LIDERAZGO "MISION IMPOSIBLE PARA COSAS POSIBLES".-
20.30 a 21.30	CENA.-
21.30	ESPARCIMIENTO.-

DOMINGO 27/10/02

07.30 a 08.00	DESAYUNO.-
08.00 a 08.15	LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, LOS CONCEPTOS Y GARANTIAS.-
08.15 a 09.30	REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.- JUNTA DE CUSTODIOS-COMITÉ DE PRESUPUESTO (INFORME SOBRE LO REALIZADO-PROYECTO AÑO 2003).-
09.30 a 09.45	PAUSA.
09.45 a 11.00	INFORME DE LOS DELEGADOS (SEGUNDA PARTE).
11.00 a 11.15	PAUSA.

11.15 a 12.30	INFORME DE LOS DELEGADOS INTERNACIONALES.-
12.30 a 13.30	ALMUERZO.-
13.30 a 14.00	REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG COMITES: ARCHIVO HISTORICO-PUBLICACIONES.-
14.00 a 15.00	ANALISIS DE UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS Y UN TEMA ELEGIDO.-
15.00 a 16.00	INFORME DE LOS REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACIÓN Y REPRESENTANTES DE GRUPO QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO.-REPRESENTANTES DE OTROS PAISES.-
16.00 a 17.00	ELECCION DEL LEMA DE LA PROXIMA CONFERENCIA.- ASUNTOS PENDIENTES.-
17.00 A 17.30	MERIENDA.-
17.30	REUNION DE CLAUSURA.

PARA LOS DELEGADOS.

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA

- 1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmenlos de las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e informe de la Conferencia.
Recuerden que ustedes tienen un Comité de Servicios Generales del Distrito.
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

- 1.- Todos los miembros de la Conferencia y los Distritos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.
- 2.- Traten de obtener una publicación en la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA

- 1.- Con uno o más de su Comité, traten de visitar los cuatro costados de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Llévense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y nosotros estaremos gustosos en ayudarlos, si es necesario. (Traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG sobre la misma pregunta).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

El Comité de Conferencia

PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA

1. Fuente de Mociones:

- 1.1 Comités Permanentes.
- 1.2 O.S.G.
- 1.3 Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.

- 2.1. Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

- 2.1.1. Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
- 2.1.2. Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
- 2.1.3. En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
- 2.1.4. Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

2.2. Mociones de la OSG

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

2.3. Recomendaciones de miembros de la Conferencia.

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. Llamado a moción:

El Coordinador indica:

- 3.1. Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- 3.2. Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- 3.3. Otro miembro votante secunda la moción.

4. El Coordinador invita a todos los miembros con voz a participar. (Por favor haga sus comentarios tratando de limitarlos a dos minutos).

4.1 Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.

4.2 Al corregir una moción propuesta:

4.2.1 Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.

4.2.2 La Secretaría lee la moción corregida y la discusión continúa.

4.3. Aplazar una moción:

4.3.1. Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.

4.3.2. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

4.3.3. Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial (Punto 5.3.) de la votación.

5 Votación

5.1. Hay dos formas de Votación:::

5.1.1 Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.

5.1.2 Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

5.2 El Coordinador pide la votación que debe ser:

5.2.1 A favor de la moción (Afirmativo)

5.2.2 En contra de la moción (Negativo)

5.2.3 No se toman en consideración las abstenciones.

5.3 Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad sustancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.-

Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. Rescindir una votación

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) La Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito arriba.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

NOMBRE Y CARGOS DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE EJECUTIVO.

ALBERTO S.

MIEMBRO CUSTODIO; SECRETARIO GENERAL.

HAYDEE R.

MIEMBRO CUSTODIO; TESORERA; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO; DELEGADA INTERNACIONAL

GLADYS V.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE EJECUTIVO, COMITÉ CONFERENCIA.

IRENE C.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE EJECUTIVO, COMITÉ PRESUPUESTO, COMITÉ NOMINACIONES

NORMA S.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA SERVICIO CCP; COMITE EJECUTIVO

ROSALIA F..

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE NOMINACIONES; DELEGADA INTERNACIONAL; COMITE EJECUTIVO

GUILLERMO B.

CUSTODIO REGIONAL; REGION CENTRO

DIANA D.

CUSTODIO REGIONAL; REGION NORTE

ALDO N.

CUSTODIO REGIONAL; REGION SUR

HILDA P.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA; COMITÉ DE PRESUPUESTO

MARGARITA R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO

MAURICIO R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADOR COMITÉ AD-HOC. COMITÉ NOMINACIONES

SILVINA C.

COORDINADORA COMITÉ SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

MORA M.

COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES

GUSTAVO M.

COORDINADOR COMITE ALATEEN.

CRISTINA S.

COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR

CRISTINA V.

COORDINADORA SERVICIO DE INFORMACION PUBLICA

HAYDEE M.

COORDINADORA SERVICIO DE INSTITUCIONES.

ELSA B.

COORDINADORA COMITÉ SSR.

FRANCISCO C.

COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

DELEGADOS DE LA 18ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL Nº 16

LIA D.	CAPITAL	PUBLICACIONES
JULIO F.	CENTRO OESTE	PUBLICACIONES
MARTA L.	CORDOBA	INTERIOR
BEATRIZ P.	ROSARIO	INTERIOR
BEATRIZ B.	SUR	SERVICIO A LA SOCIEDAD
MARIA INES M.	NORTE	ALATEEN
ROSA L.	DE LA COSTA	SEMIN. REGIONALES
NORMA V.	SUD-OESTE	SEMIN. REGIONALES
RAMONA P.	ALMIRANTE BROWN	ARCHIVO HISTORICO

PANEL Nº 17

DAVID S.	MAR DEL PLATA	SEMINARIOS REGIONALES
ELBA B.	RIO DE LA PLATA	SERVICIO A LA SOCIEDAD

PANEL Nº 18

JULIA B.	CTRO. ESTE ENTRE. RIOS	ARCHIVO HISTORICO
OLGA L.	UNIDAD	ALATEEN
MARIA A.	RAFAELA	ARCHIVO HISTORICO
GRACIELA I.	TUCUMAN	ALATEEN
ELINA M.	GENERAL PAZ	SERVICIO A LA SOCIEDAD
MARIA C.	VILLA MARIA	INTERIOR
ADA M. C.	NOROESTE	PUBLICACIONES

REPRESENTANTES

OLGA V.R.	RECONQUISTA EN FORM.	SERVICIO A LA SOCIEDAD
-----------	----------------------	------------------------

LEMAS

- 1.) EL SERVICIO ES RECUPERACIÓN COMPARTIDA.
- 2.) SERVIR AYUDA A VIVIR.
- 3.) APADRINANDO AL SERVIDOR LOGRAMOS UN CRECIMIENTO PROPIO.
- 4.) POR AMOR A AL-ANON DAMOS PASO A LA ACCIÓN.
- 5.) AL-ANON/ALATEEN NOS ENSEÑA A VIVIR DE OTRA MANERA.
- 6.) ESPERANZA: BASE Y MOTOR DE LA UNIDAD Y EL SERVICIO.
- 7.) EL SERVICIO ES AMOR EN ACCIÓN.
- 8.) LA HUMILDAD EN EL SERVICIO COMO INSTRUMENTO DE RECUPERACIÓN.
- 9.) NUESTRA RECUPERACIÓN ES EL MEJOR MENSAJE DE AL-ANON.
- 10.) EL SERVICIO Y EL AMOR NOS UNE.
- 11.) AL CAMINAR POR EL SERVICIO COSECHO LAS RIQUEZAS DE AL-ANON.
- 12.) A TRAVÉS DE LA UNIÓN Y EL AMOR TRANSITAMOS NUESTRA RECUPERACIÓN.
- 13.) AL-ANON PARA CAMBIAR Y CRECER.
- 14.) SIRVIENDO, CRECEMOS.

TEMAS

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO

1. EN AL-ANON Y ALATEEN TODOS SOMOS RESPONSABLES.
2. CÓMO MANTENER LA UNIÓN EN EL DISTRITO.
3. SI EL PROGRAMA SE BASA EN LA ATRACCIÓN Y NO EN LA PROMOCIÓN, POR QUÉ EL PROGRAMA DE AL-ANON/ALATEEN NO ATRAE A MÁS PERSONAS?
4. QUÉ HACER CON LOS GRUPOS QUE ELUDEN EL DISTRITO?
5. SERVIDORES QUE TIENEN CONOCIMIENTO DE ESTRUCTURA Y DEL PROGRAMA QUE HACEN SERVICIO EN LOS GRUPOS Y NO A NIVEL NACIONAL.
6. ACOMPAÑAMIENTO EN EL SERVICIO.
7. SOMOS CONSCIENTES DE LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS AL ELEGIR SERVIDORES?
8. CÓMO INCENTIVAR LA RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO.
9. LA COMPRENSIÓN MÁS PROFUNDA Y MÁS AMPLIA DEL PRINCIPIO DEL ANONIMATO, BASE FUNDAMENTAL DE TODAS NUESTRAS TRADICIONES, NOS AYUDARÁ A SER HUMILDES EN EL SERVICIO, CÁLIDOS Y JUSTOS, YA QUE NADIE PUEDE SENTIRSE MEJOR O SUPERIOR A OTRO POR TENER MÁS TIEMPO EN AL-ANON, NI POR HABER HECHO UN SERVICIO IMPORTANTE, NI POR NINGUNA RAZÓN. EL GRUPO ELIGE SUS SERVIDORES POR SU CAPACIDAD Y DISPOSICIÓN PARA EL SERVICIO Y ESTO DEBE SER CONSIDERADO UNA OPORTUNIDAD DE AGRADECER.

10. PRACTICAMOS LA SÉPTIMA TRADICIÓN EN TODA SU MAGNITUD?
11. COMO PODEMOS MEJORAR EL SERVICIO DE ORADORES?
12. PROPOSITOS DEFINIDOS PARA UN CONTINUO CRECIMIENTO.
13. CÓMO LOGRAR UNA CÁLIDA ATRACCIÓN POR PARTE DE LOS SERVIDORES PARA QUE MAS MIEMBROS SE ACERQUEN A HACER SERVICIO?

VARIOS

14. A TRAVES DE LA UNION Y EL AMOR TRANSITAMOS NUESTRA RECUPERACIÓN
15. FORTALECER LA CONCIENCIA DE GRUPO MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA.
16. LOS TRES LEGADOS SON LA BASE DEL PROGRAMA AL-ANON
17. QUIEN CONOCE AL-ANON? EL CRECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA AL-ANON/ALATEEN BENEFICIA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS?
18. TOMAR INICIATIVA PARA PROLONGAR LA VIDA DE AL-ANON/ALATEEN
19. QUÉ ES LA AUTONOMÍA DE GRUPO MAL ENTENDIDA?
20. QUÉ FORMAS DE COMUNICARNOS SON ESTAS QUE TENEMOS UNOS CON OTROS; GRUPOS, DISTRITOS Y OSG?

FUNDAMENTO DE LOS TEMAS

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO

1. EN AL-ANON Y ALATEEN TODOS SOMOS RESPONSABLES.

FUNDAMENTO: Somos conscientes de nuestra responsabilidad ante la hermandad? Estamos comprometidos con los propósitos de nuestro programa o somos indiferentes al servicio? Todo lo que hace a las actividades de Al-Anon las consideramos una bendición del Ser Superior, o una gran molestia ocasionada por el alcohol? ¿Se es consciente que Al-Anon es un programa de vida muy personal y grupal, tenemos formado el criterio de qué es lo más importante para el crecimiento de Al-Anon/Alateen? ¿Somos conscientes que por el crecimiento de los grupos debemos trabajar en Recuperación, Servicio y Unidad?

2. COMO MANTENER LA UNION EN EL DISTRITO.

FUNDAMENTO: Porque en las reuniones de Distrito hay controversia entre los miembros, algunos servidores se retiran mal por ese motivo. No queremos perder los pocos servidores que quedan.

3. SI EL PROGRAMA SE BASA EN LA ATRACCION Y NO EN LA PROMOCION, POR QUÉ EL PROGRAMA DE AL-ANON/ALATEEN NO ATRAE A MAS PERSONAS?

FUNDAMENTO: Nos preocupa la poca concurrencia, la falta de compromiso, por qué las personas no se quedan y el porqué de aquellos compañeros que teniendo un tiempo en el programa dejan de venir. Si bien en muchos casos solucionan sus problemas con el familiar alcohólico, no devuelven o tratan de dar lo que recibieron, todo el amor, la bondad y el calor que nos brinda Al-Anon/Alateen.

4. QUÉ HACER CON LOS GRUPOS QUE ELUDEN EL DISTRITO?

FUNDAMENTO: El Distrito considera que no les interesa lo que sucede en el mismo. Se comunican directamente con Oficina. Habría que insistir en la importancia de la participación y la comunicación entre los grupos y el distrito. Los grupos que no se integran no respetan el acatamiento voluntario a nuestra estructura. Habría que incluir este tema en el Manual de Servicio Nacional.

5. SERVIDORES QUE TIENEN CONOCIMIENTO DE ESTRUCTURA Y DEL PROGRAMA QUE HACEN SERVICIO EN LOS GRUPOS Y NO A NIVEL NACIONAL.

FUNDAMENTO: Muchas veces decimos que no hay servidores, es esto así? Los grupos deberían cuidar, acompañar y ayudar a que los servidores se formen como tales de la mano de un veterano o de un padrino.

6. ACOMPAÑAMIENTO EN EL SERVICIO.

FUNDAMENTO: El acompañamiento en el servicio hace que tengamos mayor crecimiento de Al-Anon porque todo lo que se da desinteresadamente hace que recibamos mucho más, por eso los que lo entendemos así aceleramos nuestro crecimiento personal encontrando que la vida tiene sentido.

7. SOMOS CONSCIENTES DE LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS AL ELEGIR SERVIDORES?

FUNDAMENTO: Si elegimos un servidor simplemente porque no hay otro para cumplirlo, no sirve. Tendríamos que tomar conciencia que un servidor debería dar lo mejor de sí mismo para fortalecer a Al-Anon como una gran hermandad, de lo contrario nos debilitaríamos y no cumpliríamos con el objetivo primordial.

8. CÓMO INCENTIVAR LA RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO.

FUNDAMENTO: Últimamente se ve poca responsabilidad en los servidores.

9. LA COMPRENSIÓN MÁS PROFUNDA Y MÁS AMPLIA DEL PRINCIPIO DEL ANONIMATO, BASE FUNDAMENTAL DE TODAS NUESTRAS TRADICIONES, NOS AYUDARÁ A SER HUMILDES EN EL SERVICIO, CÁLIDOS Y JUSTOS, YA QUE NADIE PUEDE SENTIRSE MEJOR O SUPERIOR A OTRO POR TENER MÁS TIEMPO EN AL-ANON, NI POR HABER HECHO UN SERVICIO IMPORTANTE, NI POR NINGUNA RAZÓN. EL GRUPO ELIGE SUS SERVIDORES POR SU CAPACIDAD Y DISPOSICIÓN PARA EL SERVICIO Y ESTO DEBE SER CONSIDERADO UNA OPORTUNIDAD DE AGRADECER.

FUNDAMENTO: Muchas veces se piensa que el anonimato se refiere solamente a no dar el nombre completo, pero implica mucho más. Por ejemplo, no utilizar la experiencia de un servicio para ser considerado autoridad, ni un gran conocimiento de la literatura (que a veces es memoria) para impresionar como sabios. A veces se menciona la profesión para fundamentar una opinión, e incluso para discutir o querer corregir la literatura. Sería beneficioso para todos sugerir un mayor estudio de las Tradiciones aplicadas a estos temas, y también el significado del anonimato.

10. PRACTICAMOS LA SÉPTIMA TRADICIÓN EN TODA SU MAGNITUD?

FUNDAMENTO: ¿Tomamos conciencia de esta Tradición? ¿Cuando ponemos la contribución en la canasta, nos damos cuenta que no termina ahí? ¿Qué si un grupo no puede completar la lista de servidores no es autosuficiente? (Consultar "Un día a la Vez Alateen, 7ª Tradición")

Queda en la conciencia de cada uno practicar ampliamente esta Tradición.

11. COMO PODEMOS MEJORAR EL SERVICIO DE ORADORES?

FUNDAMENTO: Este servicio presenta algunas veces falencias en su cumplimiento, como por ejemplo por oradores que faltan, para lo cual no se debería permitir la influencia de miembros de A.A. aceptando una invitación directa. Es importante que el coordinador correspondiente distribuya las fechas para las reuniones abiertas y públicas, para su correcto funcionamiento. Concientizarse cómo se transmite el mensaje y distinguir a qué público se dirige y para tal fin están las Guías. Dar un mal mensaje puede ser muy negativo. Es preferible no darlo a que sea incorrecto. La responsabilidad debiera crearse desde el grupo, donde los miembros que ya están en condiciones de hacerlo puedan dar un mensaje claro, reflejando los beneficios que el Programa de Al-Anon hizo en sus vidas.

12. PROPOSITOS DEFINIDOS PARA UN CONTINUO CRECIMIENTO.

FUNDAMENTO: Los sólidos propósitos de Al-Anon están perfectamente expresados en los Tres Legados recibidos de nuestros hermanos de Alcohólicos Anónimos. Los Doce Pasos: Recuperación, que logramos a través de la lectura, el entendimiento y la práctica de los mismos. Las Doce Tradiciones: Unidad, que debemos fortalecer, como primera sugerencia y Los Doce Conceptos: Servicios, que necesitamos cumplir con humildad, voluntad y responsabilidad.

13. CÓMO LOGRAR UNA CÁLIDA ATRACCIÓN POR PARTE DE LOS SERVIDORES PARA QUE MAS MIEMBROS SE ACERQUEN A HACER SERVICIO?

FUNDAMENTO: Existe una gran necesidad de que los servidores tomen conciencia de su actitud en el servicio y de cómo intentan atraer a otros miembros. Tal vez sería pertinente un Cuarto Paso para servidores para analizar cada uno si transmitimos la alegría y lo bueno que el servicio nos entrega.

VARIOS.

14. ES NUESTRO NOMBRE AL-ANON APROPIADO PARA LA DIFUSIÓN?

FUNDAMENTO: Nos damos cuenta que cuando nos preguntan qué quiere decir Al-Anon no sabemos qué decir, ya que Al-Anon son siglas que no corresponden a Grupos para Familiares de Alcohólicos.

15. FORTALECER LA CONCIENCIA DE GRUPO MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA.

FUNDAMENTO: Analizamos bien el concepto de líder en las reuniones de Conciencia de Grupo? Somos conscientes que un caudillo surge por la no participación de todos los miembros?

16. LOS TRES LEGADOS SON LA BASE DEL PROGRAMA AL-ANON

FUNDAMENTO: En nuestros legados encontramos las guías de Al-Anon que nos señalan e iluminan nuestro camino hacia una vida normal, útil y provechosa en el quehacer diario. Son las herramientas de cada miembro en el accionar como persona dentro y fuera del grupo. También constituyen la estructura fundamental en la que cada uno de nuestros grupos pueden aclarar y solucionar sus problemas con armonía y serenidad.

17. QUIEN CONOCE AL-ANON? EL CRECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA AL-ANON/ALATEEN BENEFICIA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS?

FUNDAMENTO: El programa es sabio y no falla, se mantiene a lo largo de más de 50 años en el mundo debido a la información pública; es por eso que nos planteamos lo siguiente: en esta época de crisis ¿es necesario la realización de eventos tales como los Seminarios de Servicio Regional, Casa Abierta, Comité Ad-Hoc, Reunión Iberoamericana, que al requerir nuevos servidores restan energías a los servicios de los grupos y distritos?

18. TOMAR INICIATIVA PARA PROLONGAR LA VIDA DE AL-ANON/ALATEEN

FUNDAMENTO: Al-Anon/Alateen es un tren al que habría que subirse si estamos dispuestos a aceptar y respetar las Tradiciones y Conceptos. La idea de un tren en movimiento transmite una fuerte sensación de impulso. Esperamos que todos los que lo tomen comprometan plenamente sus energías en este viaje.

19. QUÉ ES LA AUTONOMÍA DE GRUPO MAL ENTENDIDA?

FUNDAMENTO: Si bien cada grupo Al-Anon es autónomo, creemos que hay muchas ocasiones donde este Concepto se mal interpreta. Cada grupo debería ser autónomo en asuntos concernientes a como coordinar una reunión, que literatura aprobada por Conferencia leer, las reuniones de trabajo, etc. Pero muchas veces vemos que la autonomía de grupo afecta a Al-Anon como un todo, como ser, cuando no se aporta ni a la OSG ni al Distrito, cuando no se tiene RG, ya que interrumpe la comunicación con el resto de la Hermandad, cuando no se lee literatura aprobada por Conferencia, cuando hay dueños de grupo, ya que no se tiene en cuenta "el bienestar de la mayoría".

20. QUÉ FORMAS DE COMUNICARNOS SON ESTAS QUE TENEMOS UNOS CON OTROS; GRUPOS, DISTRITOS Y OSG?

FUNDAMENTO: La calidad de las relaciones entre los distintos eslabones depende de cómo nos comunicamos; no sólo por lo que decimos sino también por cómo lo decimos; no tanto por lo que hacemos sino por los motivos que nos mueven a hacer lo que hacemos. El tono de voz y aún nuestras más pequeñas acciones son elementos de la comunicación, muy pocos sornos conscientes de esto. La verdadera comunicación requiere de la participación de las partes, si algunas de éstas no está dispuesta, posiblemente se derroche el esfuerzo. ¿Hay pautas de comunicación en la hermandad que subsisten y que ya no nos sirven? Si es así, quizá deberíamos buscar nuevas formas de hacerlo. Así como Al-Anon ha cambiado su forma de decir las mismas cosas a través de los años en nuestra literatura, encontrando siempre formas nuevas y mejores, ¿no sería positivo que nosotros nos detuviéramos en buscar nuevas formas de comunicarnos también?

INFORME DE JUNTA DE CUSTODIOS.

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares y Asamblea Ordinaria del período julio 01-junio 02, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

1. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analiza y profundiza los Conceptos de Servicio y las Guías a Seguir, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
2. La Junta de Custodios recomendó a la Décima Séptima Conferencia Nacional que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción".
3. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
4. El día 12 de octubre de 2001, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. La Memoria y Balance del Ejercicio 2000/2001, y otras decisiones de la XVII CSN, fueron aprobados por unanimidad.
5. Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora: Sra. Matilde M.; Subcoordinadora: Sra. Gladys V.; Tesorera: Sra. Haydée R. y de acuerdo a los Estatutos se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S. Por unanimidad.
6. Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Irene C.; y de acuerdo a los Estatutos la Coordinadora de la Junta de Custodios: Sra. Matilde M.; el Secretario General: Sr. Alberto S.; la Tesorera: Sra. Haydée R.; la Coordinadora del Comité de Guías: Sra. Gladys V.; y las Sras. Rosalía F., Norma S., y como Secretaria de Actas: la Sra. Nélida M. Asimismo, se nombraron al resto de los Coordinadores de los Comités Permanentes, legales y Comisión Revisora de Cuentas.
7. Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur y Centro, Pre-Asambleas, Asambleas, Seminario Regional Norte y Jornadas organizadas por los Distritos en conmemoración de los 35° años de Al-Anon en nuestro país.
8. Se aprobó por unanimidad el Temario para la Décima Séptima Conferencia de Servicio Nacional.
9. Recibió en forma permanente información sobre los preparativos del Encuentro Ibero Americano RIASA, realizada los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2001, con el lema: "LA PARTICIPACIÓN ES LA CLAVE DE LA ARMONIA", con la participación de la Sra. Rosalía F., Delegada Internacional.
10. La Junta de Custodios decidió como aporte anual a la OSM, cubrir los gastos de hospedaje de los miembros de la OSM, durante su visita a nuestro país en el mes de marzo.
11. Se recibió al Director Ejecutivo y a la Traductora de Español de la OSM.
12. Se compartió una jornada con las representantes de los países Chile, Brasil y Uruguay en nuestra OSG.
13. La Junta de Custodios recomendará a la Décima Octava CSN que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo".
14. La Junta de Custodios aprobó que la Jornada Volviendo a las Bases, organizada por la Mesa de Trabajo de Al-Anon Hijos Adultos, se realice los días 24 y 25 de agosto 2002.
15. La Junta de Custodios decidió incrementar el precio de la literatura en forma moderada, a pesar de que la OSG imprime con el valor dólar.
16. La Junta de Custodios estudió exhaustivamente el Presupuesto 2003 y aprobó su presentación en \$90.000.-
17. La Junta de Custodios decidió, después de un largo debate, no enviar a las Delegadas Internacionales a la próxima RISGA, a realizarse en Virginia Beach, por motivos económicos.
18. La Junta de Custodios aprobó la apertura de una cuenta especial en el Bco. Nación, de acuerdo a lo resuelto en las reuniones de la Junta de Custodios y Comité Ejecutivo.
19. La Junta de Custodios aprobó no continuar el alquiler con las oficinas 501 y 502 a partir del mes de junio 2002, a fin de disminuir el alquiler mensual y las expensas. Los miembros de la Junta de Custodios con mucho esfuerzo trabajaron en la redistribución de las oficinas.
20. La Junta de Custodios decidió no incluir las Reuniones Plenarias en la CSN por tratarse de un Temario de dos días. Nuevamente se incorporan las Mesas de Trabajo aprobadas en la XVII CSN.
21. Realizó reuniones extraordinarias por la situación económico-financiera de nuestro país a fin de estudiar el destino de nuestro Fondo de Reserva y disponibilidades. Decidió presentar un Recurso de Amparo por los Certificados a Plazo Fijo, través de un convenio con una profesional, y posterior apelación.
22. GASTOS DE LA CSN: La Junta de Custodios decidió implementar que los gastos de la Conferencia de Servicio Nacional estén a cargo de los Distritos, de acuerdo a como se realiza en la OSM y otros países.

23. Se aprobó la formación de un equipo de Servicio a los Grupos integrado por miembros de los Comités del Interior, Seminarios y Ad-Hoc.
 24. La Junta de Custodios comenzó el análisis de la reforma de los Estatutos. Se recibe el informe trimestral del equipo designado para esta tarea.
 25. La Junta de Custodios aprobó introducir algunas modificaciones en las Guías del Comité Seminarios en el sentido que se modifique el punto 5.
 26. La Junta de Custodios elaboró dos temas para ser tratados durante la XVIII CSN.
- 1) REINSCRIPCIÓN DE GRUPOS. A CARGO DEL CTE. AD-HOC Y EL EQUIPO SERVICIO A LOS GRUPOS.
 - 2) SEXTO CONCEPTO: EL SERVICIO COMO GESTION. A CARGO DE LA SRA. ROSALÍA F. Y COLABORADORES.

INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad. En el período julio 01-junio 02 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

1. Las reuniones del Comité se continúan realizando en el horario de 9 a 18 horas, a fin de considerar todos los puntos del Temario.
2. El Comité de Guías continuó con el análisis del texto de los Estatutos, Conceptos y Guías a fin de mejorar y cumplir los propósitos de la Asociación, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
3. El Comité de Guías recomendó a la Junta de Custodios que la Jornada Volviendo a las Bases sea organizada por la Mesa de Hijos Adultos.
4. En todas sus reuniones el Comité de Guías evalúa los avances de los proyectos correspondientes a los Comités Permanentes para 2001.
5. Se analizó la Décima Séptima Conferencia de Servicio Nacional con todos los miembros del Comité de Guías a fin de evaluar sus resultados.
6. Recibe el informe de Secretaría en todas sus reuniones.
7. Recibe la información de las llamadas y visitas a la OSG trimestralmente.
8. Recibió carta del grupo Unidad, perteneciente al Distrito Capital, la cual fue analizada en la reunión del Comité.
9. Se formó un grupo para el estudio de políticas orientadas hacia los nuevos medios de comunicación.
10. El Comité de Seminarios de Servicio Regionales presentó el Temario del Cuarto Seminario de Servicio, realizado en Brinkmann, Pcia. de Córdoba.
11. Analizó el Temario para la XVIII CSN para su aprobación por la Junta de Custodios.
12. Preparó el cronograma de todas las reuniones del Comité de Guías y Junta de Custodios para todo el año.
13. El Comité de Guías estuvo presente en las jornadas de celebración por el 35º aniversario de Al-Anon.
14. Se recibió la Guía del Comité de Seminarios Regionales con propuestas para modificarla.
15. Se decidió que los Comités Permanentes participen en horas de la mañana los quintos sábados con miembros de los Distritos, antes de la reunión que los Delegados tienen en la OSG con el Comité de Conferencia; ya que se consideró que las reuniones de Casa Abierta no alcanzaron su objetivo..
16. Se analizaron los Planes de Servicio de los RG, miembros de grupos y Distritos, presentadas por el Comité Ad-Hoc.
17. Se recibió el pedido del Comité Permanente Alateen para incluir Publicadas en el Boletín Amistad y contar con un afiche.
18. Se recordó que las Jornadas a nivel nacional deben prepararse y aprobarse por la Junta de Custodios.
19. El Comité de Guías trató el tema presentado por el Distrito Gral. Paz sobre grupos regulares e irregulares.
20. Se formó un equipo de estudio sobre gastos de la Conferencia de Servicio Nacional, y se recibió un trabajo sobre el tema.
21. Se recibió invitación de Alcohólicos Anónimos por su aniversario. Se enviará un pergamino alusivo.
22. El Comité de Guías participó en las reuniones de la visita de la OSM en el mes de marzo.

22. El Comité de Guías recomendó a la Junta de Custodios aprobar en forma general las Guías de Coordinación con las reformas sugeridas por el Comité de Guías.
23. El Comité de Guías recomendó a la Junta de Custodios que el Comité de Servicio a la Sociedad sea aprobado como Comité Permanente.
24. El Comité de Guías recomendó a la Junta de Custodios implementar lo expuesto en el Sexto Concepto, respecto a la parte legal y financiera de los candidatos a miembros Custodios.
25. El Comité de Guías recomendó a la Junta de Custodios formar un equipo que se aboque al proyecto de Servicio a los Grupos.
26. Se formó un equipo de trabajo para tratar la moción sobre ampliación horario OSG., con las Delegadas de los Distritos Norte, Gral. Paz, Unidad y Capital.
27. Se formó un equipo para actualizar el directorio de los grupos en forma sencilla en la base de datos.
28. Se decidió formar un equipo para estudiar las políticas frente a Internet. Comunicación con grupos y Distritos.
29. Se decidió no agregar al Resumen de la CSN los informes de los Comités para abaratar costos.

INFORME DE SECRETARIA

Como Centro de Información:

1.)- La Secretaría cumple las siguientes funciones: atiende al público, brinda información, da el mensaje en forma personal o telefónica.

2.)-En este período las llamadas telefónicas registradas ascendieron a: 1791 derivadas por:

o Alcohólicos Anónimos	627	(ANTERIOR	920)
o Guía Telefónica	340	(ANTERIOR	798)
o Medios de comunicación	196	(ANTERIOR	73)
o Otros grupos de autoayuda	13	(ANTERIOR	24)
o Otras instituciones y colegios	22	(ANTERIOR	53)
o Afiches y folletos	29	(ANTERIOR	47)
o Profesionales	100	(ANTERIOR	111)
o Hospitales	15	(ANTERIOR	39)
o Internet	22	(ANTERIOR	11)
o Miembros AI-Anon – otras personales	359	(ANTERIOR	)
o Varios	97	(ANTERIOR	130)

3.)-Desde el 1 de julio de 2001 hasta el 30 de junio 2002 se registraron 1020 visitas a nuestra Página de Internet : www.alanon.org.ar

4.)-Además se atendieron numerosos llamados de miembros AI-Anon solicitando información. Para las personas que llaman fuera del horario de Oficina, el mensaje en el contestador sugiere que se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán.

5.)-La Oficina fue visitada por 975 personas:

♦ Miembros AI-Anon	723	ANTERIOR	635
♦ Distritos y Comités	164	ANTERIOR	222
♦ Del exterior	14	ANTERIOR	4
♦ Profesionales y estudiantes	24	ANTERIOR	34
♦ Medios de comunicación	10	ANTERIOR	11
♦ Consultas	20	ANTERIOR	35
♦ Grupos ajenos a AI-Anon	20	ANTERIOR	19

Como Centro de Distribución de Literatura:

- 1.)-Está a cargo de la Secretaría la venta de literatura a personas, grupos y Distritos.
- 2.)-Envía en forma gratuita el Boletín "Amistad"; "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuadro Demostrativo de Entradas y Salidas; Cuestionarios; Guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a Los Delegados, Representantes de Grupos que no forman Distrito, Representantes del exterior; Manual de Servicio Nacional y material de servicio a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos.
- 3.)-También colabora con la Comisión Revisora de Cuentas en el Conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

Tareas propias de Secretaría:

- 1.)-Entre otras cosas distribuye la correspondencia, la responde, registra los nuevos grupos, usa el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, confección de carpetas y resumen de la Conferencia de Servicio Nacional.
- 2.)-Otras de las tareas importantes es tratar de mantener al día el directorio, por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos.
En la actualidad tenemos registrados aprox. 477 grupos; 381 Al-Anon; 45 Alateen; 27 Al-Anon Hijos Adultos y 24 Institucionales.
- 3.)-Secretaría brinda su ayuda a todos los Comités Permanentes a través de asistir a las reuniones, confeccionando sus actas e informes, y otras tareas similares. Asimismo coopera con el Equipo Internacional y el Panel de Planeamiento a Largo Alcance, como con la asesoría contable de la hermandad.
- 4.)-La Secretaría es asistida por miembros voluntarios que donan su tiempo haciendo tareas de diversa índole, ya sea revisando textos de nuestra literatura para su reimpresión, controlando lo recibido de imprenta en cuanto a número de piezas y defectos de impresión, haciendo paquetes con cantidades pequeñas para facilitar su manejo, atendiendo el teléfono, llevando correspondencia al Correo, etc.
- 5.)-Los miembros Custodios colaboran estrechamente con Secretaría haciendo posible que se cumplan las tareas programadas. A ellos y a todos los voluntarios que incondicionalmente nos apoyan, nuestro más sincero agradecimiento.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité de Conferencia, en el periodo julio 2001-junio 2002.

1. Se evaluó el resultado de la Décima Séptima Conferencia de Servicio Nacional, las sugerencias del cuestionario "Compartiendo Nuestros Sentimientos" para la XVII CSN, y las conclusiones acerca de su funcionamiento.
2. Mensualmente se prepararon los temas para publicar en el Boletín Amistad, las actividades del Comité, recordatorios de las reuniones, información útil para los grupos y Distritos, y lo más destacado de la Conferencia de Servicio Nacional. Además se respondieron preguntas de la Canasta de la XVI CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
3. Suscripción Resumen CSN: Se recordaron las suscripciones indicando que su precio es de \$3.
4. Se confeccionó el Resumen de la XVII CSN, aprobado por la Junta de Custodios. Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Subcomité Admisión, Temario y Manual.
5. Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a todos los Delegados, Representantes de Distritos en formación y Representantes de grupos que no forman Distrito, que asistieron a la CSN.

6. Los quintos miércoles el Comité se reunió con los Delegados y a partir del 30 de marzo de 2002, las reuniones se realizaron el quinto sábado. Por la mañana, los Delegados y miembros que participaron se reunieron con los Comités Permanentes a partir de las 10 horas, con la modalidad de talleres, en nuestra OSG; desde las 14 a las 17 horas la reunión con los Delegados.-
7. Designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinadora Sra. Graciela C., Asistente: Sra. María del Carmen, Secretaria: Sra. Nélide M., Asistente: Sra. Eliana S.
8. Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinador: Sr. Francisco C., Asistentes: Sras. Silvia B. e Ingrid S.
9. Designó al Sr. Francisco C. como Tesorero de la Conferencia.
10. Designó al Sr. Daniel B., como Sonidista de la XVIII.
11. El Comité de Conferencia recomendó al Comité Ejecutivo que la fecha de la XVIII CSN se traslade al 26 y 27 de octubre de 2002, por motivos ajenos a su voluntad.
12. Las mociones surgidas en la XVIII Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.
13. Recuento de votos en la CSN: como se viene realizando, la fiscalización del recuento de votos contará con la presencia de los Representantes.
14. Durante este periodo se convocaron a los Representantes de Distritos y Suplentes a reuniones en la Oficina de Servicios Generales para intercambiar experiencias y aclarar inquietudes, además de destacar sus funciones con relación al Distrito.
15. Desde el mes de abril asisten a las reuniones del Comité los servidores del Equipo de Recepción para interiorizarse de sus funciones específicas.

TAREAS REALIZADAS POR EL SUBCOMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL:

1. Preparó el Temario para la XVIII CSN, de acuerdo a los dos días de duración de la misma.
2. Se incluyó un espacio para la Tesorería.
3. Realizó el estudio de todas las mociones desde la primera Conferencia, preparó una lista de los temas y lemas tratados, temas de las Mesas de Trabajo y Volviendo a las Bases I y II..
4. Elaboró las modificaciones del Manual de Servicio Nacional, las cuales se siguen adaptando del Manual de Servicio Mundial.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

1. El Comité de Nominaciones estudió los antecedentes de las Sras. Hilda P. e Irene C. como candidatas a la Junta de Custodios para un segundo período. Habiendo aceptado la Junta de Custodios sus candidaturas, solicitamos el aval tradicional de la Conferencia. Sus antecedentes se entregan junto con la carpeta de la Conferencia de Servicio Nacional.
2. La elección de los miembros de la Junta de Custodios se realizará en la Asamblea Anual de la misma, después de la Conferencia, con fecha a determinar.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Al-Anon no es una isla es parte de este país convulsionado económicamente. Por todo ello el Comité de Presupuesto debió tomar algunas decisiones asesorándose con ex -custodios, profesionales de la hermandad y fuera de ella. Una de las primeras medidas fue abonar el alquiler por adelantado, dejar dos de las oficinas, para achicar costos, se abrió una cuenta en el Banco Nación. Otro de los temas de gran importancia fue un recurso de amparo por nuestra reservas que fueron atrapadas en "el corralito".

Cada decisión fue tomada con mucha precaución y luego de varias reuniones. Nos hemos visto en situaciones a veces de riesgo ya que los "cacerolazos" y las manifestaciones eran cosas de todos los días y en las cuales más de una vez nos encontramos en el medio, pero, algún día todo ello será historia.

Se cumplieron con algunos proyectos como la impresión de Literatura y algunos viajes de apoyo a Grupos, Regiones y Distritos del Interior. Se contribuyó con la OSM sólo en un pequeño porcentaje de lo estipulado este año. Lamentablemente se discontinuó con las bonificaciones, se comenzó a publicar el boletín cada dos meses y se tuvo que aumentar el precio de la literatura, todo esto no fue fácil pero había que hacerlo.

Pero a pesar de todo lo negativo, se vivieron hermosas experiencias de comunicación con la invitación de Grupos y Distritos donde se pudo comentar como se iba trabajando, donde se observó el apoyo y la crítica, sin embargo todo suma para la hermandad.

Pasamos a detallar:

1. Se tomó la decisión de adelantar 6 (seis) meses del alquiler (\$ 6750) a los efectos de poder salvar el dinero antes de ser atrapado en "el corralito".
2. No así nuestro fondo de reserva de \$ 48000 quedó cautivo.
3. Se hicieron reuniones con abogados y contadores de la hermandad y fuera de ella, para asesorarnos sobre realizar un recurso de amparo, para poder retirar nuestros ahorros, lo cual hasta el momento no se pudo hacer, igualmente venimos siguiendo paso a paso las informaciones económicas buscando la forma de no perder nuestra reserva.
4. Se prepararon unas planillas para volcar los aporte de Grupos y Distritos, venta de literatura aportes personales etc. Las cuales no han podido ser implementadas por el momento, por problemas de incompatibilidad de los equipos de computación.
5. Se abrió una cuenta de ahorro especial en pesos en el Bco. Nación N ° 326496/2 - donde ya se están recibiendo aportes y en un futuro próximo se transferirá lo del Bco. Galicia.
6. Se dejaron las oficinas 501 y 502 lo cual hace una reducción entre alquileres y expensas de aproximadamente \$ 600
7. Impresión Literatura se reimprimieron

Valor para Cambiar (2000 ejemplares) por valor de	\$4000
Alcoholismo Contagio Familiar (2000 ejemplares) por valor de	\$ 740
Libre de Desesperación (antes Mensaje de Esperanza) (5000 ejemplares)	\$ 376
Solo por hoy y la Oración de la Serenidad (2000 Ejemplares)	\$ 88
8. Se prepararon las cartas de apelación en las cuales se explicó la situación de Al-Anon y se recordó la función de las mismas como contribución para la conferencia. En las mismas se agradeció a los miembros, Grupos y Distritos que aportan y se les recuerda a aquellos que no lo hacen sobre la importancia de las contribuciones ya que nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.
9. Se continuó con la comunicación fluida entre el Comité de Presupuesto y Tesoreros de Grupos y Distritos, cambiándose las reuniones trimestrales por la del 5to sábado donde se reúne el Comité de Conferencia con los Delegados.
10. Lamentablemente tuvimos que discontinuar las bonificaciones e incrementar los precios de Literatura, debido a que de ahora en más las reimpressiones se harán con el nuevo valor del dolar
11. Se aportó a la OSM \$ 720 (recordamos que fueron en pesos) por la estadía del Director Ejecutivo y la traductora al Español en la visita realizada por ellos a nuestra OSG
12. Se participó con una delegada a la RIASA en noviembre del 2001. Este año se tomó la decisión de la no participación de nuestra Delegada Internacional a la RISGA en USA.
13. Se elaborará el presupuesto 2003 teniendo en cuenta la situación económica de nuestro país, tomando como parámetro nuestro último presupuesto donde hemos cubierto sólo un 69% de los presupuestado.
14. Se decidió no seguir con las suscripciones por el momento ya que el Boletín se edita cada dos meses y las Publicadas Alateen se imprimen dentro del mismo, lo cual hace a un ahorro de \$1800 anuales.

Queremos agradecer a todos los Grupos distritos y miembros que aportan y decirles que seguiremos trabajando para la hermandad.

MOCION:

El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los Grupos y Distritos que aportaron durante ese período.

Fundamento: Creemos de gran importancia la información de los grupos y distritos que aportan ya de esta manera sería una forma de reafirmar la moción del año pasado. También creemos de gran importancia que la hermandad tome conciencia que solo una parte de Al-Anon contribuye con la hermandad.

PROYECTO	PRESUPUESTO	REAL	PORCENT.	PRESUPUESTO
PRESUPUESTO 2003	AÑO 2002	01/07/01-30/06/02	(100.00 %)	AÑO 2003

INGRESOS:

APORTES DE GRUPOS	45.000	33.072	73,49%	43.000
APORTES PERSONALES	5.000	3.034	60,68%	4.000
VENTA DE LITERATURA	45.000	29.286	65,08%	43.000
SUSCRIPCION BOLETIN	1.000	449	44,90%	0
	96.000	65.841	68,58%	90.000
INTERES BANCO	4.000	3.873	96,83%	0
TOTAL DISPONIBLE:	100.000	69.714	69,71%	90.000

EGRESOS:

GASTOS BASICOS:

ALQUILER OFICINA	9076	13.000	12.960	99,23%	8.500
LUZ Y EXPENSAS		7.500	6.670	88,93%	6.000
LIBR-UTILES (INCL. SECRETARIA)		0	0	0,00%	0
ELEMENTOS P/MAQU.		0	0	0,00%	0
SUELDOS		25.500	23.089	90,55%	25.500
CARGAS SOCIALES		12.000	11.007	91,73%	12.000
HONORARIOS		2.000	1.500	75,00%	2.000
SEGUROS		1.000	975	97,50%	1.200
GAST. LIMPIEZA		400	0	0,00%	0
TRASL. VOLUNTAR.		1.500	1.203	80,20%	1.500
MANTENIMIENTO		1.000	880	88,00%	1.000
SERVICIO TELEFONO		1.400	1.207	86,21%	1.500
RUBRIC. CERTIFIC.		200	133	66,50%	200
GAST. CONFERENCIA		3.500	1.840	52,57%	0
GAST. BOLETIN		3.500	2.801	80,03%	2.000
APORTE A O.S.M.		2.000	720	36,00%	0
IMPUES BC0		700	150	21,43%	1.000
SECRETARIA:					
GASTOS VARIOS:		2.500	2.172	86,88%	2.500
GASTOS BANCO		1.600	1.500	93,75%	1.500

SUB-TOTAL 1:	79.300	68.747	86,69%	66.400
--------------	--------	--------	--------	--------

	PROYECTO AÑO 2002	REAL 01/07/01-30/06/02	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2003
PROYECTOS:				
O.S.G.:				
GAST.REPR.(EVENTOS)	800	968	121,00%	1.000
CUSTOD. REGION.	500	376	75,20%	500
SISTEMA COMPUTACION	200	0	0,00%	200
MEJORAS OFICINA	600	215	35,83%	400
IMPREVISTOS	100	0	0,00%	100
GASTOS RISGA	1.500	0	0,00%	0
GASTOS RIASA	0	969	0,00%	1.500
REFORMA ESTATUTOS	0	0	0,00%	1.500
CTE. PRESUPUESTO	100	0	0,00%	200
CTE. INTERIOR	900	4	0,44%	500
CTE. DE GUIAS	100	250	250,00%	200
CTE. ALATEEN	300	36	12,00%	200
CTE. PUBLICACIONES	200	0	0,00%	200
CTE. SEMINARIOS REGION.	500	133	26,60%	500
CTE. ARCHIVOS	100	0	0,00%	200
SERVICIO A LA SOCIEDAD	3.800	369	9,71%	1.200
CTE. CONFERENCIA	0			200
 SUB-TOTAL 2:	 9.700	 3.320	 34,23%	 8.600
 COSTO LITERATURA	 <u>11.000</u>	 <u>5.150</u>	 46,82%	 15.000
 SUB-TOTAL 3:	 20.700	 8.470	 40,92%	 23.600
 TOTAL PRESUPUESTO	 100.000	 77.217	 77,22%	 90.000

COMITE DE PUBLICACIONES

Informe para la XVIII Conferencia

1. **Boletín Amistad:** Se cambió la portada del Boletín incorporándose el lema elegido en la CSN. A partir del mes de enero se destaca la importancia de las Tradiciones, una por mes, y se incluyen series de preguntas que pueden ser desarrolladas en las reuniones cerradas. Se siguen desarrollando temas como el Encargado de Literatura y destacando la importancia de utilizar literatura LAC. A partir del mes de mayo, el Boletín Amistad sale en forma bimestral y, desde julio, se incluyen las Publicadas Alateen en cada número. Se continúa colaborando con el Comité Alateen en la revisión y diseño de esa publicación.
2. **Revisión y corrección de piezas de literatura:** A partir del mes de octubre se decidió que toda nueva reimpresión se haría en base a los últimos ejemplares editados por la OSM y actualizando las versiones a reimprimir. De ese modo, se realizaron las revisiones de **Alcoholismo**, **contagio familiar**, que se reimprimió totalmente renovado en cuanto a lenguaje, actualización y diseño, y de **Mensaje de esperanza** (ahora llamado **Libre de desesperación**) con el que se hizo el mismo trabajo. Ese enorme esfuerzo pudo llevarse a cabo gracias a la colaboración de miembros voluntarios que efectuaron la revisión de las traducciones y las correcciones de forma y estilo.
3. **Paquetes sugeridos de literatura:** Se idearon y lanzaron a la venta "Agrupados Especiales" para incentivar la lectura y venta de folletos dirigidos específicamente a padres, cónyuges, hijos adultos y Alateen. Los mismos tuvieron gran repercusión, y se ha debido cambiar los títulos incluidos en el Agrupado dirigido a Alateen, para no quedarnos sin existencia de uno de los libros incluidos originalmente.
4. **Conferencia de Servicio Nacional:** Durante la reunión Plenaria surgió una moción (que fue aprobada por unanimidad) para implementar el servicio de Encargado de Literatura en todos los grupos y distritos y para incentivar la lectura de nuestra amplia variedad de publicaciones, y se presentó un esquema de algunas de las funciones sugeridas.
5. **Colaboración con otros Comités y participación en distintos eventos:** Se revisaron gacetas Al-Anon/Alateen solicitadas por el Comité Alateen al Comité de Servicio a la Sociedad, para ser distribuidas en las reuniones públicas; y analizando la literatura para Alateen con la que contamos actualmente, ya que hubo folletos que discontinuaron su venta y otros que necesitan revisión. Se corrigió la carta dirigida al RG. Se está trabajando con el Comité del Interior en un folleto sobre cómo fundar un grupo. Se diseñaron y presentaron unas tarjetas para acompañar la literatura que se vende, con las distintas alternativas con las que cuentan los miembros para poder comunicarse con la OSG. Participación en la reunión de Delegados para tratar de cambiar ideas acerca de la implementación del Encargado de Literatura en grupos y distritos, y en el Seminario de Brinkmann con preguntas que escuchamos a menudo y respuestas que a veces desconocemos, donde se generó mucha participación y se observaron dudas con respecto a temas de Publicaciones y venta de literatura. Invitados por el Comité Alateen del Distrito Gral. Paz, por el Distrito Capital y por la Mesa de Hijos Adultos, se trataron temas relacionados con algunas piezas de literatura y las funciones del Encargado de Literatura.
6. **Reunión con los representantes de la OSM:** Se elaboró el temario referido a Publicaciones. La Reunión con miembros de la OSM sobre temas relacionados con traducciones y reimpressiones fue muy positiva y sirvió para intercambiar ideas, conocer los procedimientos que ellos utilizan, exponer nuestras inquietudes e intensificar un mayor acercamiento con las estructuras de habla española.

Proyectos para el 2003:

- Seguir impulsando la figura del Encargado de Literatura en grupos y distritos.
- Continuar la revisión de las piezas de literatura a reimprimir, en títulos como Plan detallado para progresar, Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos y Hechos acerca de Alateen.
- Rediseño del formato de Sólo por hoy y Sólo por hoy en Alateen.
- Implementación de nuevos Agrupados de literatura, como por ejemplo para recién llegados.
- Nueva diagramación de tapa e interiores del Boletín Amistad.
- Implementación de un grupo de trabajo para revisar la traducción de From Survival to Recovery, aceptando una solicitud de la OSM para participar en ese emprendimiento.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Correspondencia: Hemos recibido cartas y noticias de los Grupos que participaron del Encuentro en Jujuy incluyendo nuevos y el de Bolivia. Para la próxima Conferencia (Nº 18) mandan un Representante. Bahía Blanca: Un encuentro Regional con Grupos aislados de la Región con opiniones y rendición de cuentas. Distrito Centro este de Entre Ríos con Einformación de Grupos y en general. Se manda agradecimiento a Representantes y Delegados por su participación en la Mesa Plenaria de Conferencia. De Catamarca noticias y aportes. Una carta de agradecimiento a la Mesa de Hijos Adultos por su participación en los viajes proyectados por este Comité. Necochea manda nota sobre su aniversario. Grupos nuevos de la Pcia de Bs As: Gral Pico y Trenque Lauquen se envía folletería y Guías. Grupo de Goya (Corrientes) y de Trelew (Chubut) se reabren y se envían Guías a seguir.

Preparación de Jornadas a :Corrientes, Mendoza, Río Gallegos, Neuquen, Benito Juárez (Bs. As). En todas las localidades mandamos directorio actualizado y aprovechamos para confirmar horarios, días, etc. Se mandaron cartas con intercambio de ideas, distintos temarios y siempre se apoyaron las formas más sencillas de celebración del Aniversario de Al-Anon. La O.S.G. y este Comité trabajaron activamente para que en cada Jornada hubiese un miembro pionero en cada punto acordado.

Boletín Amistad: se preparó la historia de este Comité para el Boletín Aniversario. Se volcó información de todos los eventos y agradecimientos a todos los participantes de los mismos.

Mesa de Hijos Adultos: Apadrinan un Grupo aislado de Jujuy (Abra Pampa) y viajaron con nosotros al interior y fueron un gran aporte para la Hermandad.

Conferencia: en la Mesa Plenaria se volcaron experiencias de miembros del interior y su especial problemática que compartimos entre todos, junto con el lema de Conferencia.

Seminarios Regionales: tenemos una estrecha colaboración, puesto que tenemos muchas zonas con Grupos aislados en común y aprovechamos todos los eventos para conocerlos. Participamos del Seminario de Brinkmann (Córdoba) y trajimos mucha información.

Delegada Internacional: colaboramos con esta Delegada puesto que su tema en la RIASA II era "Grupos Aislados". E-Mail, Fax y Página Web: tratamos de iniciar un contacto por medio de este sistema y que desde el interior lo usen habitualmente. Está en estudio la mejor forma de hacerlo. A pesar de ser un proyecto muy ambicioso para el año transcurrido se cumplió en su totalidad. Y además se abrieron otras posibilidades para este año.

INFORME DEL COMITÉ ARCHIVO HISTORICO

1. El Comité de Archivo Histórico informa que se cumplió con los informes para el Boletín Amistad y Comité de Guías. Se colaboró con los distintos Comités para el 35º Aniversario de Al-Anon en la República Argentina.
2. Se completaron las grabaciones de los pioneros, el Comité de Archivo Histórico continuó con las fichas de archivo de actualización de datos de grupos; se prepararon y planificaron las reuniones Plenarias de la Décima Séptima Conferencia de Servicio Nacional. También se entregó al grupo Hurlingham, por su reapertura, literatura que el Comité tenía en reserva.
3. En el mes de noviembre se realizó la "Casa Abierta", con alrededor de veinte personas; con mucho éxito porque se proyectaron diapositivas del año 1978.
4. Se está sellando el material correspondiente al año 1996. En el mes de junio se presentaron al Comité de Archivo Histórico dos voluntarios.
5. El Comité de Archivo Histórico colaboró con material que entregó a la Delegada Internacional a la II RIASA.-
6. Los proyectos se están elaborando, y esperamos que con estos nuevos colaboradores surjan nuevas ideas y esperanzas.-

INFORME DEL COMITE DE SSR

Informe anual de Seminarios Regionales. Lo mas destacado realizado durante el periodo 2001/2002 Región Sur.: Se realizó un Encuentro Regional en Bahía Blanca junto con Grupos de Tandil, Benito Juarez y Distrito Mar del Plata en el mes de julio del 2001. Una Jornada con sede en Tandil en febrero del 2002 para la organización de la Reunión Regional en Neuquén de agosto del 2002. En la OSG en Reunión con Delegados de marzo de 2002 se trataron temas para el Seminario del 2003. El Custodio Regional (Región sur) participó de una Jornada en Distrito Mar del Plata y otra en Tandil para lograr la unión de los Grupos de la Región. Los Grupos de Neuquen mandan Temario para la Jornada del 17 de agosto del 2002. Región Norte: Se envía carta a Distrito Rafaela (Sta Fe), anfitrión del Seminario de Región Norte en abril del 2002 con propuestas. Prometimos desde la OSG visitar los lugares disponibles para este evento, cosa que se hizo, visitando Brinkmann (Córdoba) y Rafaela (Sta. Fé). Este Comité sugirió una inscripción de \$5. Se envían cartas a los Distritos de la Región para que sus Delegados entreguen Temas a tratar en Seminario durante la Conferencia N° 17. Durante la Conferencia N° 17 se reunieron miembros de la OSG con Delegados de la Región y se decidió como sede Grupo Brinkmann de Córdoba pero perteneciente al Distrito Rafaela. Durante los meses de octubre y noviembre se elaboró el Temario del Seminario y se envió a los Delegados de la Región. Se invitó a Alcohólicos Anónimos a participar contando estos con un lugar físico aparte. En marzo del 2002 se realizó Jornada en Salta con apoyo del Distrito Tucuman, con inquietudes para el Seminario. El Seminario se realizó como estaba previsto. Se trató la modificación de las Guías del Comité con los Custodios Regionales. Se realizó resumen de todo lo acontecido, estuvieron presentes miembros de la OSG, miembros de los Comités Permanentes y todos los Custodios Regionales.

Región Centro Se participó de la Jornada en Rafael Castillo del 28 de abril del 2002 y se invitó a los Delegados para que el 29 de junio se elija en la OSG durante la Jornada con Delegados los próximos anfitriones del Seminario de la Región Centro para el año 2004.

Se recordó que también se elige un nuevo Custodio Regional para la Región Centro Boletín Amistad. Durante todo el año se publicaron informaciones sobre los Seminarios Jornadas y Reuniones. Se aclararon dudas, formas de llegar y precios de los Servicios. Se enviaron junto con los Boletines, Guías de Seminarios a los Distritos Región Centro (10) y Región Sur (2).

INFORME DEL COMITE PERMANENTE ALATEEN

- Los miembros del Comité Permanente Alateen son: su coordinador, secretaria, encargada de la sección publicadas del boletín "Amistad", y custodia asignada, en carácter provisorio participa un padrino de un grupo Alateen.
- El día de reunión de este Comité es el primer viernes de cada mes a las 17 hs. en la O.S.G.
- Este Comité se abocó plenamente a trabajar sobre las nuevas guías y formularios, aclarando dudas y profundizando sobre su aplicación. Notamos que la mayor dificultad estuvo en como implementar el formulario de aval por parte de los grupos.
- Se logró concretar uno de sus proyectos para este año que fue incorporar la gacetilla publicadas al boletín "Amistad", y así llegar a todo la hermandad.
- Participación de este comité :
 - _ Se participó activamente en el IV Seminario de Servicio Regional (SSR), dos miembros del comité estuvieron presentes.
 - _ Se continua con las jornadas trimestrales Alateen.
 - _ Visitamos Distritos Norte, General Paz, y Sur.
 - _ Se sigue trabajando en la participación de la Jornada Volver a las Bases.
 - _ El comité participó en las Reuniones con los delegados en la O.S.G.
- Se contestó la correspondencia recibida de diferentes distritos.
- Se concretó en el mes de junio, el Taller de Coordinadores Alateen de Distrito. El resultado fue muy positivo.
- Se sigue actualizando el Directorio Nacional de Grupos Alateen. Asimismo nos comunicamos telefónicamente con los delegados del interior, solicitándoles nos hagan llegar la información actualizada sobre los grupos Alateen con sus días y horarios.

INFORME DEL COMITE SERVICIO A LA SOCIEDAD (a prueba)

El Comité durante el periodo julio 2001/junio 2002 realizó una intensiva actividad:

1. En Octubre de 2001 se realizó la Casa Abierta donde se trataron los temas: "Servicio dónde y cómo transmitir el mensaje" "Anonimato" "Como atraer miembros Al-Anon / Alateen a integrarse a los Comité de IP e Instituciones" " Como cooperar con los profesionales". En esta reunión se despidió la Coordinadora Sra. Marta M. y asumió el servicio de Coordinadora la Srta. Silvina C.
2. Se realiza la Campaña en las radios de todo el país con resultados altamente positivos (15 días mas de 100 llamados).-
3. Campaña en los medios de transportes en todos los Distritos y Grupos del Interior, hubo mucha demanda de afiches lo que motiva el inicio de un estudio para confeccionar un afiche a nivel nacional mas economico y accesible a los Distritos.-
4. Entrevista en Trenes de Buenos Aires (Mitre) para dar información y futuros contactos. Se contactó a Metrovias por correspondencia para difundir en subtes y trenes nuestro mensaje.
5. Entrevista y charla en el Consejo Nacional de la Mujer.-
6. Charla al Rvdo. Padre Cervera de Caritas a raíz de la cual se abrió una guardia en el Hogar Refugio San José.-
7. Entrevista con los responsables de la Sección Prevención de la Droga dependencia de la Policía Federal.-
8. Información al Diario El Sol de Quilmes; participación en los programas "Siempre listos" de Canal 13 y "Va por vos" de Canal 2 ; Publicación de nota en Revista Vivir Mejor del Dr. Cornillot; entrevista Revista 3 puntos; entrevista en radio AM Republica en programa "Abrapalabra"; nota para el programa "Claves para un mundo mejor" Canal 7; publicación de pequeña gacetilla con datos de Al-Anon en Clasificados Solidarios del diario La Nación; entrevista telefónica del diario Clarín Suplemento Mujer.-
9. Hubo poco intercambio de correspondencia y de mails pero de todos modos algunos de los Distritos del Interior mantienen informado al Comité de lo trabajado y sus proyectos.-
10. Se realizan cada tres meses las reuniones con las Coordinadoras de los Distritos, los que han respondido con entusiasmo a los proyectos del Comité y a su vez trabajan en sus proyectos individuales.-

PROYECTOS: Para 2003 deseamos:

Iniciar la Campaña "Apadrine a un Profesional";

Contacto con las Instituciones de la Justicia (Juzgados, Defensorías, etc.), Trabajo con los Distritos del interior con las Áreas Mujer dependientes del Consejo Nacional de la Mujer.-

Continuar con las Campañas en medios de transportes

Continuar con la Campaña en las escuelas;

Se han incrementado las llamadas de personas derivadas por profesionales como el ingreso a los Grupos por este medio, lo que nos indica cuanta necesidad hay de continuar trabajando con ellos y brindando información.

El Comité y sus integrantes agradecen a los Grupos y Distritos de todo el país por el esfuerzo realizado en estos meses tan difíciles al no cesar en el Servicio de transmitir el mensaje tanto a los familiares que lo necesitan como a los profesionales.

INFORME DEL COMITÉ AD-HOC PLAN ESTRATÉGICO

RESEÑA COMITÉ AD-HOC

En la XV CSN, se aprobó la creación del Comité Ad-Hoc, el cual es el encargado de delinear estrategias de crecimiento para la Hermandad. La Misión del mismo es tomar una referencia del plan 5 años de la OSM y adaptarlo a la Estructura de Argentina; buscando el crecimiento para la misma. La Visión está puesta en un horizonte de tiempo de 5 años aproximadamente, en la cual se irán desarrollando e implementando los diferentes objetivos del Plan, detectando oportunidades, examinando la validez y realidad de las distintas propuestas así como su factibilidad y coherencia; tomando decisiones flexibles para la implementación de dichos objetivos. Nuestros Valores, como Comité, están concentrados en la Armonía, la Camaradería, la Iniciativa, la experiencia en el servicio y el conocimiento de aspectos técnicos.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

Este comité reporta directamente a la Junta de Administradores (Custodios), y es el encargado de brindar informes a la misma en forma periódica. Los mismos consisten en el avance de los siguientes objetivos fijados y aprobados por la XV CSN, los cuales se transcriben a continuación:

- 1) Clarificar, reconocer y apoyar el liderazgo dentro de la estructura de servicio.
- 2) Evaluar y mejorar nuestra estructura de comunicaciones.
- 3) Hacer un inventario de nuestra estructura de servicio (OSG, distrito, grupo, etc.) y proponer y/o sugerir rectificaciones o ratificaciones.
- 4) Mejorar las operaciones internas de la OSG.
- 5) Establecer el nombre de Al-Anon como el recurso / servicio más reconocido para los familiares y amigos de los alcohólicos.
- 6) Hacer de la CSN una verdadera reunión de conciencia de grupo.
- 7) Aumentar nuestro alcance a diversas poblaciones.
- 8) Encontrar nuevas maneras de estudiar las necesidades de los miembros jóvenes de Al-Anon.
- 9) Hacer que nuestro nombre sea reconocido haciendo que cada niño en edad escolar sepa sobre Al-Anon y su propósito.

CONOCERNOS: Nuestro principal objetivo

El comité Ad-Hoc fijó como objetivos prioritarios los referidos a la comunicación (N° 2) y a la estructura de Servicio (N° 3). Las Servi-Respuesta (SV-R) tienen como finalidad Conocernos. Nos proponemos involucrar a todas las ramas de Servicio en esta tarea. En mayo de 2000 se envió a toda la hermandad "La Servi Respuesta del miembro Al-Anon/Alateen", siendo un éxito por la cantidad de formularios recibidos (1902 en total). En mayo de 2001 nos dedicamos a la tarea del RG, confeccionando una nueva SV-R, pero exclusivamente para este servicio; pudiendo el servidor manifestar todo tipo de inquietudes en el formulario (dudas, quejas, consultas, etc). En el informe que presentaremos en la XVII CSN informaremos sobre los resultados obtenidos de esta última. Nos enfocamos en la participación de todos como hermandad, planificando, examinando, delineando y explicando la llegada de cada SV-R al miembro Al-Anon/Alateen. Para esto, hemos tenido reuniones con Delegados, RD y personal de OSG.

AVANCES Y PROYECTOS

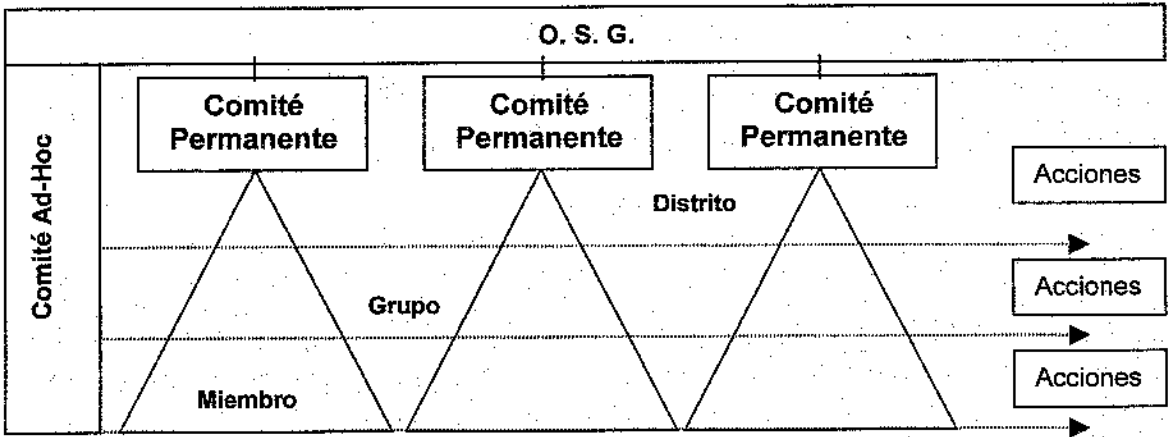
El Comité Ad-Hoc está avanzando en el diseño de un folleto destinado a reunir los datos de la primer SV-R. Creemos que esto será de gran ayuda al Comité de Servicio a la Sociedad, como material adicional de información de Al-Anon en Argentina. Se concentrará la información que fuera brindada a los Delegados en la XVI CSN.

Como consecuencia directa del análisis de las Servi-Respuestas enviadas en los años 2000 y 2001, el Comité Ad-Hoc está trabajando en la implementación de un Plan de Servicio apuntado a Miembros y Grupos. Este Plan de Servicio tendrá como principal referente el lema elegido para el año 2002. La idea de un Plan de Servicio consiste en delinear "pautas prácticas"

para los distintos niveles involucrados, apuntando a crear una conciencia Nacional del lema elegido para un año. Paralelamente a todo esto, se desarrollaron y presentaron a la Junta de Administradores (Custodios) las Guías del Comité, incluyendo en las mismas sus propósitos, miembros y objetivos.

RELACION COMITÉ AD-HOC Y OSG

A medida que se evalúe la información, podremos trabajar conjuntamente con las ramas de Servicio afectadas, estudiando la mejor manera de desarrollar nuevas acciones. Si bien el Comité Ad-Hoc se relacionará con los diferentes Comités Permanentes de la OSG, no será su propósito interferir en los objetivos y / o proyectos de los mismos. El modelo de trabajo del Comité Ad-Hoc consistirá en el siguiente diagrama, el cual será nuevamente explicado en esta CSN:



MOCIONES PRESENTADAS

1.) UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SU ACUERDO PARA QUE EL DISTRITO EN FORMACIÓN RECONQUISTA PUEDA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA 2002 COMO DISTRITO APROBADO.

2.) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SU AVAL PARA EL TRASLADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES POR ALQUILER O COMPRA DE PROPIEDAD.

3.) EL COMITÉ PERMANENTE ALATEEN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA AMPLIAR LAS GUIAS DE ALATEEN APROBADAS EN LA CSN DEL AÑO 2001: PUNTO 8: AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS ALATEEN. AGREGAR PUNTO 8.4: TAMBIEN SE NECESITARA AUTORIZACIÓN IGUAL A LO MENCIONADO EN EL PUNTO 8.1. EN EL CASO QUE UN MENOR DE EDAD CONCURRA A UNA REUNION DE AL-ANON SIN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PADRE, MADRE O TUTOR.

4.) EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL EN QUE MOMENTO UN "GRUPO EN FORMACIÓN" O "GUARDIA" SE CONVIERTE EN GRUPO ESTABLE.

FUNDAMENTO: Consideramos que "un grupo en formación" se convierte en grupo estable cuando está estructurado, es decir tiene RG, coordinador, encargado de literatura y tesorero. Sería apropiado que pase entre seis meses y un año funcionando con continuidad antes de considerarlo grupo estable. Luego de que el grupo se presenta en el Distrito, este debe notificar a la OSG para que incluya al grupo nuevo en el Directorio.

5.) EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA que cuando un grupo Al-Anon durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon.

FUNDAMENTO: Según nuestra experiencia existen grupos que durante periodos de tiempo prolongados no tienen RG, no se comunican con la hermandad y no realizan aportes y, en cambio, cuando se forma un grupo nuevo, se requiere que cumpla con la estructura de grupo. Creemos que es necesario que haya una igualdad para todos los grupos. También creemos que un grupo que se llama Al-Anon, posee el privilegio de pertenecer a una hermandad reconocida a nivel mundial, y que si no tiene la estructura de grupo básica, posee los beneficios de pertenecer, pero no la responsabilidad. También consideramos que tendríamos una visión más acertada de los grupos que están funcionando en el país, y podríamos tener un Directorio más actualizado, y de esta forma dar al recién llegado información más certera sobre los grupos a los cuales puede concurrir.

6.) EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE SE FIJE EL 1% DE LOS INGRESOS, COMO APOORTE ANUAL A LA OSM.

FUNDAMENTO: Consideramos que es necesario un aporte mínimo y preestablecido a la OSM. Así como es necesario crear conciencia en nuestros grupos de la importancia del aporte, por mínimo que sea, es necesario saber que este aporte nos hace pertenecer a una hermandad a nivel mundial.

7.) EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE LOS GRUPOS Y DISTRITOS SE COMPROMETAN A REALIZAR UN APOORTE FIJO MENSUAL, DURANTE TODO EL AÑO 2003.

FUNDAMENTO: La participación activa de los grupos y distritos afirma el compromiso de sus miembros con el programa y a su vez la OSG desarrolla una plataforma presupuestaria para sus gastos y proyectos. La participación activa permite, al comprometer a todos los grupos en el presupuesto general de Al-Anon, que todos sus miembros sientan la responsabilidad por la marcha de los aportes a la OSG y que si cada uno cumple con su responsabilidad, se llega al objetivo final de cumplir con el presupuesto consolidado de Al-Anon. De esta manera tendríamos un presupuesto mucho más real con respecto a los ingresos y a los gastos.

8.) EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA CREACIÓN DE INFORMACIÓN Y VENTA DE NUESTRA LITERATURA EN NUEVOS ESPACIOS DE DISTRIBUCIÓN.

FUNDAMENTO: La venta de literatura participa en un porcentaje aproximado del 50% de nuestros ingresos, dependiendo mucho de las compras de Nar-Anon. Con este nuevo espacio de distribución sería una manera de recomponernos económicamente, promover el programa de Al-Anon, convocar a nuevos miembros a participar activamente en los grupos, y dar a conocer nuestra literatura a otros grupos de 12 pasos. Por ejemplo un espacio interesante sería comprar literatura a través de Internet.

9.) EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE LOS GRUPOS O DISTRITOS PUEDAN FINANCIAR PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS Y SUPERVISADOS POR LA OSG.

FUNDAMENTO: Ante la crítica situación financiera de Al-Anon, consideramos que sería apropiado financiar proyectos relacionados a la difusión de nuestro programa de recuperación en avisos de TV, cortometrajes, impresiones de libros que todavía no están en el país, etc. Según nuestra experiencia cada vez que se le ha pedido a los grupos un aporte extra para algún proyecto especial como ser compra de afiches para la campaña en las líneas de colectivos, o para financiar la Conferencia de Servicio Nacional, siempre hemos tenido muy buena respuesta, sin ver alterado el aporte regular.

10.) EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APROBAR LA APERTURA DE CAJAS DE AHORRO EN PATACONES Y LECOPS EN LOS BANCOS NACIÓN O DE LA PROVINCIA DE BS.AS.

FUNDAMENTO: La creciente circulación de estos bonos hace que los tesoreros de los Distritos reciban aportes que luego no pueden depositarse en las cajas de ahorro en pesos. La apertura de cajas de ahorro en patacones y lecops agilizaría los depósitos facilitando la labor de los tesoreros que en este momento se ven obligados a explicar a los grupos que el Banco no recibe depósitos en estos bonos y la alternativa que queda es llevarlos hasta la OSG, con el peligro que ocasiona el traslado de sumas de dinero en mano.

11.) EL DISTRITO CENTRO OESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE A PARTIR DE LA PRÓXIMA CONFERENCIA LOS TEMAS DE SERVICIO-ALATEEN Y VARIOS SEAN VOTADOS POR SEPARADO.

12.) EL DISTRITO SUR RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE A PARTIR DE LA PRÓXIMA CONFERENCIA SIEMPRE SEA DEBATIDO UN TEMA DE ALATEEN EN LA MISMA.

13.) EL DISTRITO SUDOESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE TODO MIEMBRO AL-ANON/ALATEEN TITULAR EN TODOS LOS NIVELES DE SERVICIO, UNA VEZ CUMPLIDO SU PERÍODO DE TRES AÑOS, DEBERÍA ESPERAR TRES AÑOS MÁS PARA POSTULARSE NUEVAMENTE.

FUNDAMENTO: Accionar en delegar la rotación de servicios a través del padrinazgo y liderazgo, e incluirlo en el Manual de Servicio Nacional.

14.) EL GRUPO DE ESTUDIO FORMADO POR LOS DISTRITOS CAPITAL, GRAL. PAZ, NORTE Y UNIDAD Y LOS MIEMBROS CUSTODIOS, RECOMIENDAN A LA CONFERENCIA SE APRUEBE EL CAMBIO DE HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA OSG DE LUNES A VIERNES DE 9 A 20 HS. TAMBIEN RECOMIENDA QUE LOS COMITES PERMANENTES SE REUNAN EN LOS SIGUIENTES HORARIOS DE LUNES A VIERNES DE 9 A 11 HS, O DE 18 A 20 HS, O TAMBIEN LOS DIAS SABADOS.

FUNDAMENTO: Consideramos que es necesario optimizar el funcionamiento de nuestra OSG y para ello es indispensable ampliar el horario para dar la posibilidad a los miembros que estén interesados en hacer servicio, que puedan hacerlo. Asimismo, consideramos que si los Comités Permanentes (excepto los Comités legales: Presupuesto, Ejecutivo y Nominaciones) se reúnen en los horarios mencionados, se permite a los Delegados asignados participar de estos Comités, como así también a todos los miembros que quieran hacer servicio y que hasta hoy no pueden hacerlo por un problema de horario. Creemos también que esto facilitará la rotación en los servicios. De esta manera se estaría ampliando el horario de atención, para poder asistir mejor a las necesidades de los familiares y amigos de alcohólicos.

15.) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE EL COMITÉ SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA) COMO COMITÉ PERMANENTE.

MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES QUE NO CORRESPONDEN A APROBACION DE INFORMES

SEGUNDA CONFERENCIA

- 1) Se presenta la Recomendación que la Conferencia faculte al Comité de Guías de estudiar los medios para que los Grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
- 3) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto Reforma de Estatutos.
- 4) El Comité de I.P. recomienda a la Conferencia que donde no exista un Comité de I.P., es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de I.P. y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años dejando librado a la autonomía de los mismos, reducirlo a 1 o 2 años.
- 2) El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
- 3) Recomiendo a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo, para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los Grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
- 2) La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años.
- 3) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
- 4) Recomiendo a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
- 5) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia le dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
- 7) Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de I.P. estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
- 8) Recomiendo a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen, sea reestructurado para estar acorde a lo anunciado en los Doce Conceptos.
- 9) Recomiendo a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, apruebe que en lo sucesivo los gastos sujetos a prorratio, sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren, para los Delegados del Interior y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs.As. Otros gastos que origine el traslado de los Delegados a Conf. correrán por cuenta de sus respectivos Dtos.
- 2) La Conf. recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
- 3) Recomiendo a la Conf. que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

- 1) Junta de Custodios recomendó sea permanente el Comité de Archivos, y presentó nuevos cinco Custodios - Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
- 2) Un miembro de la Conf. recomienda a la Conf. que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos Grupos formados por miembros ajenos a la Hermandad.
- 3) Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos Servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes, también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conf. solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SEPTIMA CONFERENCIA

- 1) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
- 2) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (moción denegada 21 afirmativos; 11 negativos; 1 abstención)
- 3) EL Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, junto con los datos necesarios, adjunten la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
- 4) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

- 1) Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
- 2) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
- 3) La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y Comité Ejecutivo, la decisión de la rebaja del precio de venta del Libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" T.D. en un piso no menor de u\$s 15.-
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al interior.
- 5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Rep. del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
- 2) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
- 3) El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. *"Moción rechazada"*.
- 4) Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura estudie la posibilidad que los Distritos y Grupos del Interior incorporen en un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
- 5) La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.

- 7) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio, para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado, que consideren concernientes para el análisis por el Grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DECIMA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
- 2) Con respecto a las reformas 3 - 4 - 5 y 6 un miembro de la Conferencia recomienda substituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
- 4) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
- 5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
- 6) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que los años 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
- 7) El Comité Permanente Alateen, recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
- 9) La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones, recomienda a la Conferencia si es posible estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones, el folleto Alcoholismo Contagio Familiar. Aprobada por mayoría.
- 10) La Mesa de Trabajo del Comité del Interior, recomienda al Comité Boletín Amistad, estudie la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de Grupos aislados para entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
- 11) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte, para realizar la primer Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
- 12) Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia, elija si la primer Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales "a prueba", sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.
- 2) La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales, recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual, dirigido a los profesionales para una mejor difusión de nuestro Programa. Aprobada por unanimidad.
- 3) La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que este tema: "Será Propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo, por lo tanto sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado". Aprobada por mayoría.
- 4) La Mesa "A" recomienda a la Conferencia se derive al Comité Alateen el estudio durante el año del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
- 5) El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo Afiche en tamaño 28 x 36 cms. Moción retirada.

DUODECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.
- 3) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
- 5) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
- 7) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMATERCER CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
- 4) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 Afirmativas 1 Negativa.
- 5) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD". Aprobada por unanimidad.

DECIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Nor Oeste, Centro Oeste, Sud Oeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los curriculum de los candidatos a Custodio, a los efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haberse desempeñado en ese servicio durante seis años y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. 20 negativas 3 afirmativas 2 abstenciones. Denegada.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia el estudio de la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos; punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
6. Seis Delegados habiendo analizado el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, encontramos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención. Denegada.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Sub-Comité Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Areas y Distritos. 3 abstenciones. Aplazada por mayoría.
12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. 14 afirmativas 8 negativas 3 abstenciones. Denegada.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

MOCIONES DECIMA QUINTA CONFERENCIA

- 1) Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer periodo, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
- 2) Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer periodo, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
- 3) Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo periodo, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
- 4) Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo a la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de Abril de 1999, en la ciudad de la Cumbre, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional para su segundo periodo. 24 afirmativas 1 abstención.
- 5) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas 1 abstención.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas 1 abstención 1 negativa 1 anulado.
- 7) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín CCP. 22 afirmativas 1 negativa 1 abstención 1 anulado.
- 8) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia dé su acuerdo para que las Carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
- 9) El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia, apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales punto 4.1, en el sentido que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los Titulares votan sus Suplentes. 24 afirmativas 1 negativa.
- 10) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas 1 negativa 4 abstenciones.
- 11) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en Formación Almirante Brown como Distrito Permanente. 25 afirmativas.
- 12) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas 1 negativa.

- 13) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas 1 negativa.
- 14) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.
- 15) Un Grupo de Estudio nombrado por el Comité de Guías, para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que solo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas 5 negativas 1 abstención 1 anulado.
- 16) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad". (a prueba). Por unanimidad.
- 17) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la formación de un Equipo AD-HOC para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.
- 18) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad en el punto Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional, agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional, votación 15. 19 afirmativas 2 negativas 1 ausente 3 anulados.
- 19) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

MOCIONES DECIMA SEXTA CONFERENCIA

- 1) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE QUE EL AÑO 2001 SEA DECLARADO "AÑO DEL PADRINAZGO Y DEL AHIJADO".
- 2) EL DISTRITO CENTRO OESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA FORMACION DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA VENTA DE LITERATURA EN LAS LIBRERIAS COMERCIALES. VOTACION N°1 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 19 NEGATIVAS 2 ABSTENCIONES 5 ANULADA 1
- 3) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DE LA SRA. GLADYS V. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 2 APROBADA POR UNANIMIDAD
- 4) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DE LA SRA. MARGARITA R. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 3 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 26 ANULADA 1
- 5) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DE LA SRA. NORMA S. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 4 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 23 ABSTENCIONES 3 NEGATIVA 1
- 6) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DEL SR. MAURICIO R. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 5 APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVAS 25 NEGATIVA 1ABSTENCION 1
- 7) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE QUE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS SEAN NUEVAMENTE DE TRES DIAS. VOTACION N° 6 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 25 NEGATIVA 1 ABSTENCION 1
- 8) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LA PRESENCIA DE LAS COORDINADORAS DE LOS COMITES PERMANENTES DURANTE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS CON VOZ, PERO SIN VOTO. VOTACION N° 7 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 19 NEGATIVA 7 ABSTENCION 1
- 9) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LAS GUIAS PARA EL COMITE EJECUTIVO. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 10) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LAS GUIAS PARA JUNTA DE CUSTODIOS. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 11) LA ASAMBLEA DE LA REGION SUR RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DEL SR. ALDO N. PARA CUSTODIO REGIONAL DE LA REGION SUR. VOTACION N° 8 APROBADA POR UNANIMIDAD
- 12) EL DISTRITO GENERAL PAZ RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA DESIGNACION DE UN GRUPO DE TRABAJO FORMADO POR DELEGADOS DE LA REGION CENTRO, QUE ESTUDIE A FONDO LA POSIBILIDAD DE TRASLADAR LA SEDE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES A OTRO DOMICILIO, PARA DISMINUIR GASTOS DE ALQUILER Y EXPENSAS CON FECHA TOPE 30 DE JUNIO DE 2001. VOTACIÓN N° 9: DENEGADA (POR NO ALCANZAR LOS DOS TERCIOS DE LOS VOTOS EMITIDOS) AFIRMATIVAS 16 NEGATIVAS 8 ABSTENCIONES 3
- 13) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL COMITE DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES COMO COMITE PERMANENTE. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 14) EL COMITE DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO PROYECTADO PARA EL AÑO 2001. VOTACION N° 10 APROBADA POR UNANIMIDAD
- 15) EL COMITE DE CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE EL DISTRITO EN FORMACION MENDOZA. APROBADA POR UNANIMIDAD

- 16) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITE DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISION, DEL COMITE DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITE DE GUIAS, EN TODA PUBLICACION QUE CONTenga CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACION DE LO SIGUIENTE: UN GRUPO PUEDE ADHERIRSE AL DISTRITO QUE DESEE Y/O DEJAR DE PERTENECER AL MISMO, PASANDO A OTRO DISTRITO, SIN NECESIDAD DE APROBACION O CONSIDERACION ALGUNA POR PARTE DE LA CSN. EN AMBOS CASOS, INCORPORACION O RETIRO, SOLO SERA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL DISTRITO CORRESPONDIENTE UNA COMUNICACION POR LA SECRETARIA DEL GRUPO Y POR SU RG. MOCION RETIRADA
- 17) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITE DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISION, DEL COMITE DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITE DE GUIAS, EN TODA PUBLICACION QUE CONTenga CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACION DE LO SIGUIENTE: EL DISTRITO ES QUIEN DECIDE LA ADMISION Y/O EXCLUSION DE UN GRUPO. LO HARA POR VOTACION DE TODOS LOS RG DE LOS GRUPOS QUE FORMAN EL DISTRITO Y LOS VOTOS POR SI O POR NO, DEBERAN ALCANZAR LOS 2/3 DEL TOTAL. VOTACION N° 11 DENEGADA AFIRMATIVAS 12 NEGATIVAS 12 ABSTENCIONES 3
- 18) LA CONFERENCIA RECOMIENDA AL COMITE DE CONFERENCIA INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, LA MOCION N° 4 APROBADA POR LA 7a. CONFERENCIA, QUE DICE: "LA MESA DE TRABAJO DEL COMITE DE CONFERENCIA, RECOMIENDA A LA CONFERENCIA, QUE UNA VEZ FIJADOS Y APROBADOS POR ELLA, LOS LIMITES GEOGRAFICOS ENTRE LOS DISTRITOS, ESTOS DEBEN SER RESPETADOS POR LOS GRUPOS DEL MISMO. EN CASO DE QUE UN GRUPO, POR RAZONES VALIDAS, NECESITE CAMBIAR DE DISTRITO, EL PROCEDIMIENTO DEBE SER: ACUERDO MEDIANTE ASAMBLEA CONJUNTA ENTRE AMBOS DISTRITOS. SI ES APROBADO, SE PRESENTARA A LA PROXIMA CONFERENCIA PARA SU CONSIDERACION". APROBADA POR MAYORIA 26 AFIRMATIVAS 1 ABSTENCION
- 19) UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA, SE MODIFIQUE EL SISTEMA USADO POR LA TESORERIA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, PARA INFORMAR A LA CONFERENCIA DE LOS APORTES REALIZADOS POR GRUPOS Y DISTRITOS. DENEGADA AFIRMATIVAS 4 NEGATIVAS 22 AUSENTE 1
- 20) LOS MIEMBROS DE LA REUNION PLENARIA DEL COMITE PERMANENTE ALATEEN RECOMIENDAN A LA CONFERENCIA SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE ASIGNAR A LOS REPRESENTANTES DE GRUPO A LOS DIFERENTES COMITES DEL DISTRITO. APROBADA POR UNANIMIDAD

MOCIONES DÉCIMA SÉPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

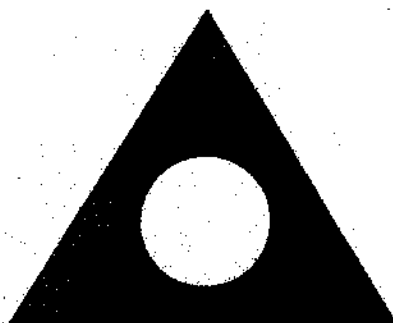
- 1) EL COMITE DE PUBLICACIONES RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE APRUEBE EL PROYECTO DE CONTAR CON EL SERVICIO DE ENCARGADO DE LITERATURA EN TODOS LOS GRUPOS Y DISTRITOS. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 2) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DE LAS PAUTAS: "LA RESPONSABILIDAD DE AL-ANON HACIA ALATEEN". APROBADA POR UNANIMIDAD
- 3) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE QUE EL AÑO 2002 SEA DECLARADO "AÑO DE LA ACCION". APROBADA POR UNANIMIDAD
- 4) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DE LA SRA. MATILDE M. COMO MIEMBRO CUSTODIO. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 23 NEGATIVO 1
- 5) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DE LA SRA. HAYDEE R. COMO MIEMBRO CUSTODIO. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 6) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DE LA SRA. ROSALIA F. COMO MIEMBRO CUSTODIO. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 23 NEGATIVO 1
- 7) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DEL SR. GUILLERMO B. PARA CUSTODIO REGIONAL CENTRO, ELEGIDO EN LA ASAMBLEA DE ELECCIONES. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 8) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL PROYECTO DE LAS GUIAS DE COORDINACION. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 22 NEGATIVO 1 AUSENTE 1
- 9) EL COMITE DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO PROYECTADO PARA EL AÑO 2002. APROBADA POR UNANIMIDAD

- 10) EL COMITE DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA AUTORICE LA IMPLEMENTACION DE UN METODO CLARO Y PRECISO PARA ENVIAR Y REGISTRAR MENSUALMENTE LOS APORTES DE LOS GRUPOS Y DISTRITOS A LA OSG Y QUE LOS MISMOS ESTEN A DISPOSICION DE LOS SERVIDORES A EFECTOS DE PODER ANALIZARLOS Y EXPONERLOS CON TODA CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN REUNIONES CERRADAS DE GRUPOS, DISTRITOS, SEMINARIOS, ETC. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 18 NEGATIVOS 6
- 11) LOS DISTRITOS CAPITAL, GENERAL PAZ, NORTE Y UNIDAD RECOMIENDAN A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA FORMACION DE UN GRUPO DE ESTUDIO INTEGRADO POR MIEMBROS CUSTODIOS Y DELEGADOS PARA CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE LA AMPLIACION DEL HORARIO DE ATENCION DE NUESTRA OSG. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 19 NEGATIVOS 4 ABSTENCIONES 2
- 12) EL COMITE AD-HOC RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION PARA QUE ESTE COMITE IMPLEMENTE UN PLAN DE SERVICIO EN CADA AÑO, RELACIONANDO AL MISMO CON EL LEMA ELEGIDO PARA DICHO AÑO. APROBADO POR MAYORIA AFIRMATIVOS 23 NEGATIVO 1
- 13) EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE VUELVAN A IMPLEMENTAR LAS MESAS DE TRABAJO PARA QUE PUEDAN SER TRATADOS LOS TEMAS QUE PRESENTAN LOS DISTRITOS Y QUE NO SON VOTADOS. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 20 NEGATIVOS 3 ABSTENCION 1
- 14) EL DELEGADO DEL DISTRITO TUCUMAN, RECOMIENDA A LA CONFERENCIA, SE INTENSIFIQUE LA COMUNICACION ENTRE LA OSG Y LAS REGIONES, DISTRITOS Y GRUPOS DEL INTERIOR DE NUESTRO PAIS, A TRAVES DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIONES Y DENTRO DE LAS POSIBILIDADES, CON LA PRESENCIA FISICA DE ALGUN MIEMBRO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, CUSTODIO REGIONAL U OTRO CUSTODIO, EN REUNIONES ESPECIALES EN EL INTERIOR. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 21 NEGATIVOS 3 ABSTENCION 1
- 15) UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE UN GRUPO DE ESTUDIO PARA QUE EVALUE LA POSIBLE COMPRA DE UNA OFICINA.
DENEGADA AFIRMATIVOS 12 NEGATIVOS 11 ABSTENCION 1
- 16) UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SU AVAL PARA QUE A PARTIR DE LA DECIMA OCTAVA CONFERENCIA, LOS INFORMES DE LOS DISTRITOS SE PRESENTEN POR ESCRITO, DEBIENDO LLEGAR ESTOS CON SUFICIENTE TIEMPO PARA SER INCLUIDOS EN LA CARPETA DE LA CONFERENCIA. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 20 NEGATIVOS 2 ABSTENCION 1 BLANCO 1
- 17) EL DISTRITO EN FORMACION NOROESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE SE APRUEBE SU ADMISION EN LA XVIII CSN COMO DISTRITO REGULAR CON UNA DELEGADA/O, SIEMPRE QUE ANTES DE ABRIL DE 2002 PRESENTE AL SUBCOMITE DE ADMISION Y MANUAL LA SOLICITUD, ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE SUS REQUISITOS. APROBADA POR UNANIMIDAD.

**18ª CONFERENCIA DE
SERVICIO NACIONAL**

***AL-ANON: LA LUZ
EN ACCIÓN***

RESUMEN



AL-ANON / ALATEEN

2002

INDICE

	PAGINA:
INTRODUCCIÓN	1
"AL-ANON LA LUZ EN ACCION"	1
REUNIÓN APERTURA	1
BIENVENIDA DE LA CRA. DE LA JUNTA DE CUSTODIOS	2
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA	2
LOS SERVIDORES DE LA O. S. G.	3
DELEGADOS PARTICIPANTES	4
MOCIONES DE LA DÉCIMOCTAVA CONFERENCIA	5-6-7
PRESUPUESTO AÑO 2003	8-9
TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA	10
TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS	11
INFORME DEL EQUIPO INTERNACIONAL	12
INFORME DE LOS DELEGADOS (SÍNTESIS)	13
LEMA PARA LA PRÓXIMA CSN	15
REUNIÓN ESPIRITUAL DE CLAUSURA	15

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon.

Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía que nuestros Servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando así la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de Servicios, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores Custodios y a las distintas Ramas de Servicios en la OSG; permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales de la Conferencia contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

- (1) que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- (2) que ningún miembro de la Conferencia será puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- (3) que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
- (4) que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
- (5) que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá siempre democrática, en pensamiento y acción.

"AL-ANON LA LUZ EN ACCIÓN"

Este año 2002, que se denominó "AÑO DE LA ACCIÓN", sugiere aceptar la luz que ilumina el camino en la recuperación a través de la esencia del programa espiritual de los Doce Pasos sugeridos de Al-Anon, los lemas, las experiencias compartidas, la lectura diaria de la literatura que fortalecen la recuperación y el accionar en el Servicio; las tres palabras: Al-Anon, luz y acción son sinónimos de los Tres Legados que encierran los principios espirituales y la razón de ser de Al-Anon en todo el mundo.

Les pedimos a los Delegados y Representantes, que tengan como inquietud principal llevar a sus hermanos de todos los grupos que representaron, todo lo positivo que se vivió y resolvió. Pensar con amor y vocación de servicio la manera de poner en práctica esa "luz en acción", que es lema de nuestra conferencia. Pidamos a nuestro Ser Superior que nos ilumine a todos con esa "luz en acción", y que la gratitud de la que tanto hablamos se traduzca en realidad.

REUNION DE APERTURA

La Sra. Graciela C., Coordinadora de la Conferencia de Servicio Nacional, dio comienzo a la Décima Octava Conferencia de Servicio Nacional, invitando a todos los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad, y solicitó un minuto de silencio para agradecer los beneficios recibidos.

A continuación se brindó homenaje a las memorias de las Sras. Lois W. y Anne B., a nuestra fundadora Zulema S., y a Lillian C., iniciadora de la OSG, con un caluroso aplauso.

Bienvenida a todos los miembros de la Conferencia, nuevos Delegados, Representantes de Distritos en formación y Representantes de grupos que no forman Distrito.

Presentación de los asistentes: Nombre y servicio que cumplen.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS SRA. MATILDE M.

Señores y Señoras: Delegados, Representantes de Grupos, miembros de la Conferencia.

En nombre de la Junta de Custodios les doy la más cálida bienvenida a la Décima Octava Conferencia de Servicio Nacional. Compartiremos dos días de servicio donde en cada decisión se manifieste la Conciencia de Grupo a través de los Delegados, con el principio de Participación y Responsabilidad en una verdadera armonía, manteniendo viva la llama de Al-Anon/Alateen, deseando profundamente pertenecer como fieles servidores de una hermandad mundial.

Siendo cada miembro un eslabón de servicio en la misión de Al-Anon para llevar el Mensaje de Fe y Esperanza, haciendo al crecimiento de los grupos, preservando la imagen de Al-Anon a través del tiempo con el cumplimiento de los 36 Principios de Al-Anon en el marco espiritual, en unidad, donde cada miembro tiene la libertad y la oportunidad de servir; fortaleciendo así su recuperación, hablando un mismo idioma: el del amor y la comprensión, expresando gratitud por el cambio que Al-Anon hizo en nuestras vidas.

Pido al Poder Superior nos ilumine y nos guíe en decidir que es lo mejor para Al-Anon.

Vaya mi agradecimiento a todos y a cada uno de ustedes por la comprensión y el apoyo que nos brindaron en este año tan difícil que nos tocó transitar; estoy segura que regresaremos de la Conferencia con el espíritu renovado y la esperanza que también esto pasará, haciendo de Al-Anon la luz en Acción. Que empiece por mí.

Gracias, muchas gracias.

Miembros de la Conferencia:

Miembros Custodios, Delegados, Coordinadores de Comités Permanentes, Representante de Distrito en formación, Representantes de grupos que no forman Distrito, Mesa Coordinadora, Tesorero, Sonidista, Equipo de Recepción. Total: 50 personas.

Las Representantes Bernardita R. de Paraná, Virginia M. de La Quiaca, Alicia B. de Río Gallegos, María Rosa C. de Mendoza, fueron elegidas para la lectura de las Tradiciones, Conceptos de Servicio, Garantías Generales de la Conferencia, y fiscalización de las votaciones.

La Coordinadora de la Conferencia anuncia a los Delegados y Representantes el material que encontrarán en sus mesas, debiendo el cuestionario "Compartiendo sus Sentimientos" ser entregado a la secretaria.

Explicación de los procedimientos de las votaciones y ensayo de las mismas.

La Junta de Custodios presentó dos temas: 1) Reinscripción de Grupos, a cargo del Comité Ad-Hoc y el Equipo Servicio a los Grupos, 2) Sexto Concepto: El Servicio como Gestión.

Se procedió a la elección de dos temas de los enviados por los Distritos, siendo los más votados tratados por todos los miembros de la Conferencia: se unificaron los temas 6) Acompañamiento en el Servicio con 8) ¿Cómo incentivar la responsabilidad en el Servicio?; y 12) Propósitos definidos para un continuo crecimiento con 16) Los Tres Legados son la base del programa de Al-Anon.

NOMBRE Y CARGOS DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE EJECUTIVO.

ALBERTO S.

MIEMBRO CUSTODIO; SECRETARIO GENERAL.

HAYDEE R.

MIEMBRO CUSTODIO; TESORERA; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO; DELEGADA INTERNACIONAL

GLADYS V.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE EJECUTIVO, COMITÉ CONFERENCIA.

IRENE C.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE EJECUTIVO, COMITÉ PRESUPUESTO, COMITÉ NOMINACIONES

NORMA S.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA SERVICIO CCP; COMITE EJECUTIVO

ROSALIA F.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE NOMINACIONES; DELEGADA INTERNACIONAL; COMITE EJECUTIVO

GUILLERMO B.

CUSTODIO REGIONAL; REGION CENTRO

DIANA D.

CUSTODIO REGIONAL; REGION NORTE

ALDO N.

CUSTODIO REGIONAL; REGION SUR

HILDA P.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA; COMITÉ DE PRESUPUESTO

MARGARITA R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO

MAURICIO R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADOR COMITÉ AD-HOC. COMITÉ NOMINACIONES

SILVINA C.

COORDINADORA COMITÉ SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

MORA M.

COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES

GUSTAVO M.

COORDINADOR COMITE ALATEEN.

CRISTINA S.

COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR

HAYDEE M.

COORDINADORA SERVICIO DE INSTITUCIONES.

ELSA B.

COORDINADORA COMITÉ SSR.

FRANCISCO C.

COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

DELEGADOS PARTICIPANTES

PANEL N° 16

LIA D.	CAPITAL	PUBLICACIONES
JULIO F.	CENTRO OESTE	PUBLICACIONES
MARTA L.	CORDOBA	INTERIOR
BEATRIZ P.	ROSARIO	INTERIOR
BEATRIZ B.	SUR	SERVICIO A LA SOCIEDAD
MARIA INES M.	NORTE	ALATEEN
LILIANA C.	DE LA COSTA	SEMIN. REGIONALES
NORMA V.	SUD-OESTE	SEMIN. REGIONALES
RAMONA P.	ALMIRANTE BROWN	ARCHIVO HISTORICO

PANEL N° 17

DAVID S.	MAR DEL PLATA	SEMINARIOS REGIONALES
ELBA B.	RIO DE LA PLATA	SERVICIO A LA SOCIEDAD

PANEL N° 18

JULIA B.	CTRO. ESTE ENTRE RIOS	ARCHIVO HISTORICO
OLGA L.	UNIDAD	ALATEEN
MARIA A.	RAFAELA	ARCHIVO HISTORICO
GRACIELA I.	TUCUMAN	ALATEEN
ELINA M.	GENERAL PAZ	SERVICIO A LA SOCIEDAD
MARIA C.	VILLA MARIA	INTERIOR
ADA M. C.	NOROESTE	PUBLICACIONES

REPRESENTANTES

OLGA V.R.	RECONQUISTA EN FORM.	SERVICIO A LA SOCIEDAD
BERNARDITA R.	PARANA	
ALICIA B.	RIO GALLEGOS	
VIRGINIA M.	LA QUIACA	
MARIA ROSA C.	MENDOZA	

MOCIONES DE LA DÉCIMA OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

DENTRO DE UN CLIMA MUY PARTICIPATIVO, SE DESARROLLÓ NUESTRA XVIII CONFERENCIA. SE TRATARON LAS SIGUIENTES MOCIONES:

UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SU ACUERDO PARA QUE EL DISTRITO EN FORMACIÓN RECONQUISTA PUEDA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA 2002 COMO DISTRITO APROBADO. POR MAYORÍA. AFIRMATIVOS 23 – NEGATIVOS 3 – ABSTENCIÓN 1

EL DISTRITO SUDOESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE TODO MIEMBRO AL-ANON/ALATEEN DEL COMITÉ GENERAL DE DISTRITO Y LOS REPRESENTANTES DE GRUPO, HABIENDO CUMPLIDO SU PERÍODO DE TRES AÑOS DEBERÍA ESPERAR TRES AÑOS PARA POSTULARSE NUEVAMENTE EN EL MISMO SERVICIO. DENEGADA. AFIRMATIVOS 11 – NEGATIVOS 14 – ABSTENCIONES 3

UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE PASE PARA SU ESTUDIO AL EQUIPO SERVICIO A LOS GRUPOS, QUE CUANDO UN GRUPO AL-ANON DURANTE UN PLAZO DETERMINADO, POR EJEMPLO TRES AÑOS, NO TIENE RG O NO CUMPLE CON LA 7ª. TRADICIÓN, NO SE LO CONSIDERE GRUPO AL-ANON. APROBADA POR MAYORÍA. AFIRMATIVOS 26 – NEGATIVOS 2

UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE PASE PARA SU ESTUDIO AL EQUIPO SERVICIO A LOS GRUPOS: QUE SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL EN QUE MOMENTO UN "GRUPO EN FORMACIÓN" O "GUARDIA" SE CONVIERTE EN GRUPO ESTABLE. APROBADA POR UNANIMIDAD

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LA NUEVA MODALIDAD PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LA CONFERENCIA. APROBADA POR MAYORÍA. AFIRMATIVOS 24 NEGATIVOS 3 ABSTENCIÓN 1

EL COMITÉ PERMANENTE ALATEEN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA AMPLIAR LAS GUÍAS DE ALATEEN APROBADAS EN LA CSN DEL AÑO 2001: PUNTO 8: AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS ALATEEN. AGREGAR PUNTO 8.4: TAMBÉN SE NECESITARA AUTORIZACIÓN IGUAL A LO MENCIONADO EN EL PUNTO 8.1 EN EL CASO QUE UN MENOR DE EDAD CONCURRA A UNA REUNIÓN DE AL-ANON SIN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PADRE, MADRE O TUTOR. APROBADA POR MAYORÍA. AFIRMATIVOS 27 – NEGATIVO 1

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACIÓN TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERÍODO DE LA SRA. HILDA P. APROBADA POR MAYORÍA. AFIRMATIVOS 26 NEGATIVOS 2

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACIÓN TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERÍODO DE LA SRA. IRENE C. APROBADA POR MAYORÍA. AFIRMATIVOS 25 NEGATIVOS 3

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACIÓN TRADICIONAL DE LA SRA. ANA MARIA V. PARA CUSTODIO REGIONAL NORTE, ELEGIDA EN LA ASAMBLEA DE ELECCIONES. APROBADA POR MAYORÍA AFIRMATIVOS 25 – NEGATIVOS 2 – ABSTENCIÓN 1

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE EL AÑO 2003 SEA DECLARADO "AÑO DEL LIDERAZGO". APROBADA POR UNANIMIDAD.

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SU AVAL PARA EL TRASLADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES POR CAMBIO DE UBICACIÓN Y ALQUILER. - APROBADA POR MAYORÍA. AFIRMATIVOS 26 – NEGATIVOS 2

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SU AVAL PARA EL TRASLADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES POR POSIBILIDAD DE COMPRA DE UNA PROPIEDAD, SUJETO A LA APROBACIÓN DE LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS. APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVOS 27 - NEGATIVO 1

EL GRUPO DE ESTUDIO FORMADO POR LOS DISTRITOS CAPITAL, GRAL. PAZ, NORTE Y UNIDAD Y LOS MIEMBROS CUSTODIOS, RECOMIENDAN A LA CONFERENCIA SE APRUEBE EL CAMBIO DE HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA OSG DE LUNES A VIERNES DE 9 A 20 HS. TAMBIEN RECOMIENDA QUE LOS COMITES PERMANENTES SE REUNAN EN LOS SIGUIENTES HORARIOS DE LUNES A VIERNES DE 9 A 11 HS, O DE 18 A 20 HS, O TAMBIEN LOS DIAS SABADOS. (A PRUEBA). APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 21 - NEGATIVOS 7.

EL COMITÉ DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE SE PUEDA PUBLICAR EN EL BOLETÍN AMISTAD UN AGRADECIMIENTO A TODOS LOS GRUPOS Y DISTRITOS QUE APORTARON DURANTE ESE PERIODO. APROBADO POR MAYORIA AFIRMATIVOS 25 - NEGATIVOS 3

EL COMITÉ DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PROYECTADO PARA EL AÑO 2003. APROBADO POR MAYORIA AFIRMATIVOS 26 - NEGATIVO 1 - ABSTENCIÓN 1

EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE LOS MIEMBROS, GRUPOS O DISTRITOS PUEDAN FINANCIAR PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS Y SUPERVISADOS POR LA OSG, MEDIANTE APORTES EXTRAS. ESTOS PROYECTOS PODRAN SER PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS Y DE ESTA FORMA LA OSG ESTARIA AL TANTO DE CUALES SON LAS INQUIETUDES DE LA HERMANDAD. DENEGADA AFIRMATIVOS 15 - NEGATIVOS 8 - ABSTENCIONES 2.

EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE SE FIJE EL 1% DE LOS INGRESOS, COMO APORTE ANUAL A LA OSM. DENEGADA AFIRMATIVOS 7 - NEGATIVOS 19 ABSTENCIONES 2

EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE LOS GRUPOS Y DISTRITOS SE COMPROMETAN A REALIZAR UN APORTE FIJO MENSUAL, DURANTE TODO EL AÑO 2003. DENEGADA. AFIRMATIVOS 8 - NEGATIVOS 17 - ABSTENCIONES 3

EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE ESTUDIO CONFORMADO POR: DOS MIEMBROS DEL DISTRITO NORTE Y DOS MIEMBROS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PARA INFORMACIÓN Y VENTA DE NUESTRA LITERATURA EN NUEVOS ESPACIOS DE DISTRIBUCIÓN. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 27 - ABSTENCIONES 1.

EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE EL CANDIDATO A CUSTODIO REGIONAL YA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA REGIONAL, PODRA SER INVITADO A ASISTIR A LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL, SIN VOZ, NI VOTO, MIENTRAS ESTA PENDIENTE LA APROBACIÓN DE SU ELECCIÓN, POR LA CONFERENCIA Y POR LA JUNTA DE CUSTODIOS. DENEGADA. AFIRMATIVOS 4 - NEGATIVOS 22 - ABSTENCIÓN 1 1 AUSENTE.

EL DISTRITO TUCUMAN SOLICITA AL COMITÉ DE CONFERENCIA EL ESTUDIO DE LA DIVISIÓN DE LA REGION NORTE PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO A REALIZAR EN LA MISMA. LOS DISTRITOS DE LA REGION NORTE SE OFRECEN PARA EXPONER IDEAS AL RESPECTO. APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVOS 26 - ABSTENCIONES 2.

LOS DISTRITOS DE MAR DEL PLATA Y DE LA COSTA RECOMIENDAN A LA CONFERENCIA PASAR A ESTUDIO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA, QUE UN REPRESENTANTE DE POR LO MENOS CUATRO GRUPOS, QUE NO PERTENEZCAN A UN DISTRITO, TENGA VOZ Y VOTO EN ASAMBLEAS DE NOMINACIÓN DE CANDIDATOS PARA CUSTODIO REGIONAL-. APROBADA POR UNANIMIDAD

LA MESA DE TRABAJO "A" RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SU AVAL PARA QUE EL EQUIPO DE SERVICIO A LOS GRUPOS SEA EL ENCARGADO DE DELINEAR PAUTAS PARA EL SERVICIO DE RECEPCIÓN A LOS MIEMBROS NUEVOS- APROBADA POR MAYORIA - AFIRMATIVOS 23 - NEGATIVOS 2 - AUSENTES 3.

EL EQUIPO INTERNACIONAL RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SU AVAL PARA QUE TODOS LOS DISTRITOS Y REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO FORMAN DISTRITO, PRESENTES EN ESTA CONFERENCIA, A PARTIR DE HOY DISPONGAN DE UNA CASILLA DE CORREO ELECTRÓNICO. APROBADA POR MAYORIA - AFIRMATIVOS 26 - ABSTENCIÓN 1 - ANULADO 1

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE EL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA), COMO COMITÉ PERMANENTE. APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL COMITÉ DE CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE LA DURACIÓN DE LA PRÓXIMA CONFERENCIA 2003 SEA DE DOS DIAS. APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVOS 26 - NEGATIVO 1 - AUSENTE 1-

LOS INFORMES DE LA JUNTA DE CUSTODIOS, COMITÉ DE GUIAS, COMITÉ DE PRESUPUESTO, SECRETARÍA, COMITÉ AD-HOC Y COMITÉS PERMANENTES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

PROYECTO PRESUPUESTO 2003	PRESUPUESTO AÑO 2002	REAL 01/07/01-30/06/02	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2003
------------------------------	-------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------

INGRESOS:

APORTES DE GRUPOS	45.000	33.072	73,49%	43.000
APORTES PERSONALES	5.000	3.034	60,68%	4.000
VENTA DE LITERATURA	45.000	29.286	65,08%	43.000
SUSCRIPCION BOLETIN	<u>1.000</u>	<u>449</u>	44,90%	0
	96.000	65.841	68,58%	90.000
INTERES BANCO	<u>4.000</u>	<u>3.873</u>	96,83%	0
TOTAL DISPONIBLE:	100.000	69.714	69,71%	<u>90.000</u>

EGRESOS:

GASTOS BASICOS:

ALQUILER OFICINA	13.000	12.900	99,23%	8.500
LUZ Y EXPENSAS	7.500	6.670	88,93%	6.000
LIBR-UTILES (INCL. SECRETARIA)	0	0	0,00%	0
ELEMENTOS P/MAQU.	0	0	0,00%	0
SUELDOS	25.500	23.089	90,55%	25.500
CARGAS SOCIALES	12.000	11.007	91,73%	12.000
HONORARIOS	2.000	1.500	75,00%	2.000
SEGUROS	1.000	975	97,50%	1.200
GAST. LIMPIEZA	400	0	0,00%	0
TRASL. VOLUNTAR.	1.500	1.203	80,20%	1.500
MANTENIMIENTO	1.000	880	88,00%	1.000
SERVICIO TELEFONO	1.400	1.207	86,21%	1.500
RUBRIC. CERTIFIC.	200	133	66,50%	200
GAST. CONFERENCIA	3.500	1.840	52,57%	0
GAST. BOLETIN	3.500	2.801	80,03%	2.000
APORTE A O.S.M.	2.000	720	36,00%	0
IMPUES BCO	700	150	21,43%	1.000
SECRETARIA:				
GASTOS VARIOS:	2.500	2.172	86,88%	2.500
GASTOS BANCO	<u>1.600</u>	<u>1.500</u>	93,75%	1.500
SUB-TOTAL 1:	79.300	68.747	86,69%	66.400

PROYECTO	REAL	PORCENT.	PRESUPUESTO	
AÑO 2002	01/07/01-30/06/02	(100.00 %)	AÑO 2003	
PROYECTOS:				
O.S.G.:				
GAST.REPR.(EVENTOS)	800	968	121,00%	1.000
CUSTOD. REGION.	500	376	75,20%	500
SISTEMA COMPUTACION	200	0	0,00%	200
MEJORAS OFICINA	600	215	35,83%	400
IMPREVISTOS	100	0	0,00%	100
GASTOS RISGA	1.500	0	0,00%	0
GASTOS RIASA	0	969	0,00%	1.500
REFORMA ESTATUTOS	0	0	0,00%	1.500
CTE. PRESUPUESTO	100	0	0,00%	200
CTE. INTERIOR	900	4	0,44%	500
CTE. DE GUIAS	100	250	250,00%	200
CTE. ALATEEN	300	36	12,00%	200
CTE. PUBLICACIONES	200	0	0,00%	200
CTE. SEMINARIOS REGION.	500	133	26,60%	500
CTE. ARCHIVOS	100	0	0,00%	200
SERVICIO A LA SOCIEDAD	3.800	369	9,71%	1.200
CTE. CONFERENCIA	0			200
SUB-TOTAL 2:	9.700	3.320	34,23%	8.600
COSTO LITERATURA	11.000	5.150	46,82%	15.000
SUB-TOTAL 3:	20.700	8.470	40,92%	23.600
TOTAL PRESUPUESTO	100.000	77.217	77,22%	90.000

TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

(Comentarios vertidos)

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

REINSCRIPCION DE GRUPOS

A mediados del mes de junio 2002, la Junta de Custodios consideró la necesidad de formar un Equipo de Servicio a los Grupos, integrado por miembros de los Comités del Interior, Seminarios y Ad-Hoc.

La primera tarea que se encomendó a este equipo, fue la elaboración de una ficha para la Reinscripción de Grupos. Esta propuesta surgió ante la necesidad de saber con certeza que cantidad de grupos Al-Anon/Alateen están funcionando y cuantos miembros integran nuestra Hermandad.

En la actualidad tenemos registrados alrededor de 477 grupos, incluidos Al-Anon, Alateen, Hijos Adultos e Institucionales, pero sabemos que en la práctica estas cifras distan de ser las reales.

Muchas veces nos encontramos informando a esa persona angustiada que llama por primera vez a la OSG que puede ir a un determinado grupo, días y horarios; más tarde, lamentablemente, nos enteramos por esta misma persona que ese grupo no está funcionando con regularidad, que cambió el horario, los días de reunión, o que tenía que comenzar la reunión a las 19 hs. y no había nadie para recibirla.

Podríamos también mencionar el envío de Boletines Amistad e información adicional que bimestralmente sale a todos los grupos, con y sin distrito de nuestro país. Algunas veces el correo nos devuelve la correspondencia por no existir ese destinatario, otras que se han mudado y no tenemos el nuevo domicilio.

Hoy el papel de los Delegados es muy importante para poder coronar con éxito esta tarea. Ellos van a ser los responsables de que esta planilla llegue a todos los grupos y que sean completadas y devueltas a la OSG, sólo de esta manera vamos a poder contar con un directorio confiable y seguro. Pero no va a ser únicamente responsabilidad de los Delegados, si no de cada uno de nosotros comprometidos con Al-Anon, cumplir con este cometido.

Nuestras Delegadas Internacionales, a través de la comunicación electrónica que mantienen con otras estructuras, también han aportado experiencias sobre como funciona este servicio en otros países como Estados Unidos y Brasil.

El mayor desafío consideramos que va a ser con los aproximadamente 120 grupos aislados del interior de nuestro país, que tenemos registrados, y que hace mucho tiempo no tenemos ninguna comunicación ni información sobre su funcionamiento. En muchos casos tampoco cumplen con la 7ma. Tradición. Muchas veces entre un grupo y otro los separan cientos de kilómetros, en algunos casos cuentan con tan sólo uno o dos miembros, a veces tres. Creemos que para ellos debemos tener una consideración muy especial y emplear distintas estrategias para las diferentes situaciones.

Sabemos que los resultados no van a ser de un día para otro, ni nos vamos a fijar plazos rígidos para contar con esta información. Vamos a insistir una y otra vez para llegar a ellos, con paciencia, tolerancia y comprensión, siempre al estilo Al-Anon y a largo plazo.

Necesitamos conocer las dificultades de esos grupos para poder ayudarlos y para prestarles la atención que ellos merecen.

SEXTO CONCEPTO: EL SERVICIO COMO GESTION. **LA CONFERENCIA RECONOCE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PRIMORDIAL DE LOS ADMINISTRADORES (CUSTODIOS).**

Los grupos que son la base de Al-Anon, delegan autoridad y responsabilidad en la Conferencia, ésta se reúne una vez al año y está constituida por los Delegados, los miembros de la Junta de Custodios, todos con voz y voto; los Representantes de Distritos en formación; los Representantes de grupos que no forman Distrito; y los empleados de la OSG todos con voz.

La Conferencia es el espacio de Al-Anon dónde los proyectos se definen a partir de propuestas por parte de los Comités Permanentes, de la Junta de Custodios, o de los Distritos. Cuando la Conferencia termina quedan acciones para llevar a cabo, algunas a través de los Delegados, llevando la información a sus Distritos y a las bases, otras decisiones a nivel nacional afectan a la OSG. La Junta de Custodios se reúne cuatro veces en el año, en consecuencia, delega en el Comité Ejecutivo que se reúne mensualmente.

Las situaciones socio-políticas y legales del país, a fines del mes de diciembre 2001 y durante el año 2002 hicieron que el Comité Ejecutivo asumiera todas las medidas que las circunstancias requerían.

La Junta de Custodios tiene la responsabilidad delegada para elegir las estrategias adecuadas, actuando con la mayor eficacia a fin de gestionar e implementar las acciones; para hacer llegar el mensaje y brindar el mejor servicio posible para lograrlo.

Los Administradores (Custodios) tienen la responsabilidad fundamental de la conservación y administración de los fondos recibidos y de la inversión de los mismos. Aunque nuestros objetivos son espirituales, éstos sólo pueden conseguirse por medio de una operación comercial eficaz. Considerando que nuestros Administradores (Custodios) han de actuar como los directores de una empresa comercial, deben tener amplia autoridad para dirigir y encausar los asuntos de Al-Anon.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

Tema 6

ACOMPAÑAMIENTO EN EL SERVICIO

FUNDAMENTO: El acompañamiento en el servicio hace que tengamos mayor crecimiento de Al-Anon porque todo lo que se da desinteresadamente hace que recibamos mucho más, por eso los que lo entendemos así aceleramos nuestro crecimiento personal encontrando que la vida tiene sentido.

Se unificó con Tema 8

CÓMO INCENTIVAR LA RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO

FUNDAMENTO: Últimamente se ve poca responsabilidad en los servidores.

Muchas veces escuchamos sobre la importancia del acompañamiento o apadrinamiento en el servicio. Sentir que alguien nos está guiando, nos va marcando el camino, nos transmite su experiencia y nos alienta cuando nos desanimamos, es una de las herramientas más valiosas que nos da el Programa. La confianza que nuestros compañeros depositan en cada uno de nosotros para hacer determinado servicio, nos da la oportunidad de demostrar muchas veces nuestras habilidades y capacidades, que a veces descubrimos cuando nos sentimos parte de esta maravillosa hermandad. No es conveniente realizar el servicio solos, es decir, sin un padrino o madrina que los antecedió, pero es en esos casos cuando el amor y la fortaleza que nos transmiten nuestros compañeros, hace posible que nos enfrentemos a este nuevo desafío y nos sintamos orgullosos de ser un eslabón más de esta cadena que se llama Al-Anon.

Cuando incentivamos y acompañamos a un miembro a hacer servicio, nos estamos dando la oportunidad de devolver algo de lo mucho que recibimos, estamos transmitiendo cuanto crecimiento espiritual hemos logrado y que siempre nuestro Poder Superior nos acompaña para dar lo mejor de nosotros mismos.

Responsabilidad es cumplir voluntariamente el Servicio como un privilegio de Al-Anon.

Se unificaron los temas 12 y 16.

12. PROPÓSITOS DEFINIDOS PARA UN CONTINUO CRECIMIENTO.

FUNDAMENTO: Los sólidos propósitos de Al-Anon están perfectamente expresados en los Tres Legados recibidos de nuestros hermanos de Alcohólicos Anónimos. Los Doce Pasos: Recuperación, que logramos a través de la lectura, el entendimiento y la práctica de los mismos. Las Doce Tradiciones: Unidad, que debemos fortalecer, como primera sugerencia y Los Doce Conceptos: Servicios, que necesitamos cumplir con humildad, voluntad y responsabilidad.

16. LOS TRES LEGADOS SON LA BASE DEL PROGRAMA DE AL-ANON.

FUNDAMENTO: En nuestros Legados encontramos las Guías de Al-Anon que nos señalan e iluminan nuestro camino hacia una vida normal, útil y provechosa en el quehacer diario. Son las herramientas de cada miembro en el accionar como persona dentro y fuera del Grupo. También constituyen la estructura fundamental en la que cada uno de nuestros Grupos pueden aclarar y solucionar problemas con armonía y serenidad.

La Recuperación la encontramos a través de los Doce Pasos, que logramos a través de la lectura, el entendimiento y la práctica activa de los mismos. La Unidad en las Doce Tradiciones, que debemos fortalecer, ser humildes servidores, practicar la solidaridad, especialmente con el recién llegado. Tener el convencimiento que las contribuciones son necesarias por pequeñas que sean. Darnos cuenta del valor que tiene nuestra propia conciencia en cualquier actividad, en las decisiones y en la protección del anonimato de Alcohólicos Anónimos; recordando que el anonimato es la base espiritual de nuestras Tradiciones.

Servicio en los Doce Conceptos que necesitamos cumplir, voluntad, responsabilidad y capacidad. Todos tenemos dones, pero somos diferentes; sepamos conocernos para que juntos podamos servir mejor.

El crecimiento de nuestra hermandad hizo necesario que los grupos formaran Distritos, que envían sus Representantes con conocimiento del programa, con voz y voto en las decisiones de la Conferencia de Servicio Nacional.

INFORME DEL EQUIPO INTERNACIONAL

El equipo Internacional ha estado trabajando arduamente desde la RISGA 2000 y RIASA 2001, hubo una gran comunicación entre Delegados de todo el mundo donde la comunicación vía e-mail ha sido la "vedette". Desde aquellos primeros correos electrónicos hasta el momento, es increíble el crecimiento a nivel información que se ha experimentado. Nuestro Boletín Amistad es enviado por correo electrónico a todo el mundo.

La visita del Director Ejecutivo y la persona encargada de las traducciones al español de la OSM en marzo de 2002, fueron una gran apertura para trabajar sobre traducción e impresión conjunta con las estructuras Iberoamericanas.

A pesar de no haber participado con un Delegado en la RISGA 2002 en Virginia en octubre de ese año, igualmente se ha estado trabajando, llegando a tener las traducciones de los talleres y de algunas ponencias antes de realizarse la reunión internacional, siendo enviadas por correo electrónico a las estructuras Iberoamericanas que participarían. Además toda la información de los Delegados se entrecruza en forma tan dinámica, que nadie queda sin saber lo que está sucediendo en la otra parte del mundo. A nivel nacional, todo el material internacional ha sido enviado a las bases.

Uno de los proyectos inmediatos es crear el Comité Internacional, por lo que se están estudiando las guías de la OSM. Hasta el momento el equipo Internacional está formado por dos Delegadas Internacionales, la participación de la Coordinadora de la Junta y del Secretario General. Desde hace un año se está preparando otro miembro para seguir este cometido.

INFORME DE LOS DELEGADOS (Síntesis)

DISTRITO SUR: El Distrito es muy amplio, cuenta con todos los servidores. Se trabaja con la carpeta previa a la Conferencia, se evalúa la Conferencia y se destaca la Séptima Tradición. Algunos grupos cuentan con el Encargado de Literatura, otros todavía no. Disminuyó el mensaje a la sociedad; en el boletín del Distrito se informa el trabajo del Delegado y los términos de la estructura para una mejor comprensión.

DISTRITO CENTRO OESTE: El Delegado recibió apoyo de todos los miembros de los Comités de Distrito. Cada Comité trabaja con los RG con los informes del Delegado. Incorporaron los grupos que pertenecían al anterior Distrito Gral. Sarmiento logrando incluirlos en el Directorio. Todavía no pueden aplicar las Guías Alateen, porque regularmente no vienen chicos. Algunos grupos ya cuentan con el Encargado de Literatura.

DISTRITO SUDOESTE: Los grupos toman conocimiento de las Guías Alateen, actualmente no tienen grupo Alateen. Sin inconvenientes completaron los aportes para la Conferencia. El taller para los RG permitió conocer mejor las funciones del Distrito.

DISTRITO TUCUMAN: Estrecho contacto con los grupos de Salta y Jujuy. Preparación de dos mociones para la CSN. Encargado de Literatura en la mayoría de los grupos. Comienzo del Comité Alateen de Distrito y estudio de las Guías Alateen en los grupos.

DISTRITO CAPITAL: Durante dos meses la Delegada estudió la carpeta con los miembros del Distrito. Actualmente cuentan con todos los Servidores y la concurrencia es muy numerosa. La Delegada transmitirá la experiencia a su sucesora.

DISTRITO ALMIRANTE BROWN: La Delegada recorrió todos los grupos, tienen pocos Servidores pero se ayudan mucho; siempre piensan cómo incentivar a los miembros para la Séptima Tradición. La campaña para las escuelas cubrió una cantidad importante de establecimientos.

DISTRITO CORDOBA: Los grupos funcionan con cierta regularidad, tienen poca concurrencia de los RG al Distrito. Están a disposición de todos los pedidos para difusión: escuelas, radio, TV, reuniones en general. Para cubrir los gastos de Conferencia, un grupo propuso entregar un sobre sin nombre para cada miembro y durante quince días destinar la recaudación a este objetivo. Esto se extendió a todos los grupos con éxito.

DISTRITO DE LA COSTA: Contar con un Encargado de Literatura en los grupos repercutió en el aumento de la venta de literatura. Incorporaron literatura Alateen en las reuniones, trabajaron las Guías, tienen un solo grupo Alateen. Quieren formar un grupo de Al-Anon Hijos Adultos. Están apadrinados en todo momento por el Distrito Mar del Plata.

DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS: Trabajaron en difusión, en las escuelas la inactividad fue muy prolongada, impidiendo las campañas. Renovaron todos los servidores del Distrito y están preparando nuevos padrinos Alateen. Los aportes son escasos. Confían alcanzar los objetivos propuestos para el año 2003.

DISTRITO NORTE: Trabajar con los Planes de Servicio incentivó la colaboración de nuevos miembros. El Distrito cuenta con todos los Servidores, talleres de oradores, coordinación, Representantes de Grupo, tesoreros, boletín trimestral. Incrementaron la venta de literatura. Colocaron una canasta aparte para cubrir gastos de Conferencia, después la destinaron para afiches de la campaña en colectivos, sin afectar los aportes a la OSG.

DISTRITO UNIDAD: Trabajan en equipo, visitan los grupos, estudian la carpeta para la Conferencia. Preparan un presupuesto para considerar los gastos mensuales y anuales del Distrito.

DISTRITO GENERAL PAZ: La Delegada participó dos años como suplente y un año como titular. Recibió el apoyo muy gratificante de otros Delegados. El Distrito renovó los Servidores y cuentan con subdelegada y colaboradores con deseos de participar.

DISTRITO ROSARIO: Trabajaron el Plan de Servicio. Participan en los Seminarios, Encuentros y demás eventos. Concurren a las reuniones con los Delegados. El Distrito sigue contando con un Comité de Apoyo a los grupos con muy buenos resultados.

DISTRITO RAFAELA: El Distrito cuenta con todos sus Comités y Coordinadores. Tienen dificultades que confían superar.

DISTRITO VILLA MARIA: El Distrito cuenta con todos los Comités. No tienen grupos Alatecn, pero leen las Guías y literatura Alatecn. Las distancias dificultan las visitas a los grupos. Confían en cumplir los proyectos para lograr ampliar la difusión del mensaje.

DISTRITO NOROESTE: Todos los grupos cuentan con el Encargado de Literatura. Abrieron una guardia Alatecn. El Plan de Servicio se cumplió en todos los niveles. Tienen gaceta de Distrito.

DISTRITO RIO DE LA PLATA: La Delegada anterior renunció, la actual viene por primera vez. Los grupos aceptaron la figura del Encargado de Literatura. Trabajaron en las escuelas y con profesionales. Se conectan con los medios de comunicación.

DISTRITO RECONQUISTA: La XVII Conferencia aprobó al Distrito en formación Reconquista como Distrito Permanente con su primera moción. Información Pública está reorganizándose, cuentan con el equipo de Archivo Histórico, un Grupo de Hijos Adultos; no tienen Alatecn. Dan charlas en forma permanente.

DISTRITO MAR DEL PLATA: Notaron el interés despertado por el resultado del servicio realizado por parte de los miembros. Todavía Alatecn necesita mucho esfuerzo. Trabajan mucho en apoyo de los grupos, Planes de Servicio, Guías, Encargado de Literatura, coordinación de grupo. Asisten a todas las reuniones con los Delegados.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES

MENDOZA: Confían en organizar nuevamente el Distrito en formación. Tienen seis grupos, reunión de Padres, Hijos Adultos y no tienen Alatecn. Van a trabajar para que todos los grupos incorporen el Encargado de Literatura. En la medida de lo posible toman contacto con grupos de las Provincias de San Luis y San Juan.

PARANA: Representa a los grupos de Paraná. Concurrió por dos años consecutivos a la CSN. La inactividad en las escuelas impidió la campaña. No tienen Alatecn. Organizaron una Jornada con la participación de miembros de la OSG y grupos cercanos.

LA QUIACA: Concurrió por segunda vez, representando a los 9 grupos de Jujuy y 3 de Salta. Se consideran Distrito en formación, cada dos meses se reúnen todos los grupos. La última reunión se realizó en Humahuaca. Realizan toda la difusión a su alcance.

RIO GALLEGOS: Concorre por primera vez. Después de la visita de miembros de la OSG, organizaron mejor las reuniones, la asistencia aumentó y se reabrieron los dos grupos de Río Gallegos. Leen todo el material que reciben desde la OSG y están trabajando en la difusión a través de los medios de comunicación.

LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

El lema votado por todos los miembros participantes de la Conferencia, es el siguiente:

NUESTRA RECUPERACIÓN ES EL MEJOR MENSAJE DE AL-ANON

REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA

La Custodio Regional Norte, primera Custodio Regional, se despidió luego de dos periodos consecutivos en su Servicio.

A continuación se despidieron los Delegados del Panel N° 16, que finalizaron su periodo, agradeciendo el tiempo de crecimiento espiritual que los fortaleció y comprometió a seguir sirviendo.

La Coordinadora del Comité de Conferencia destacó con emotivas palabras el clima de participación y armonía que reinó en toda la Conferencia; y un agradecimiento especial a los nuevos colaboradores del Equipo de Recepción que, como es habitual, se esmeró por atender y hacer placentera la estadía de todos sus participantes.

